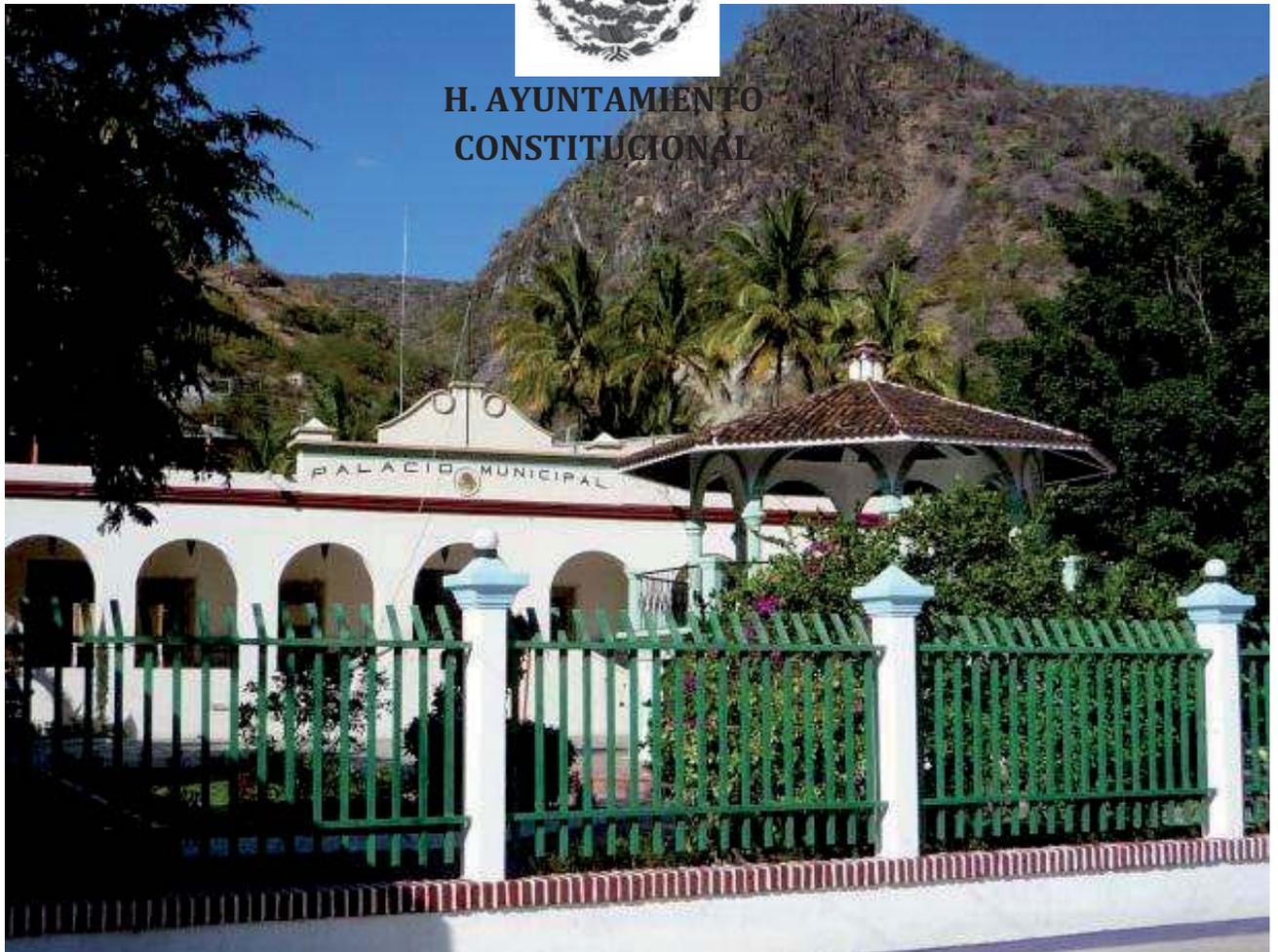




H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL



# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

2011-2013

**ÍNDICE:**

Mensaje del Presidente Municipal	3
Introducción	4
Marco de referencia	5
Diagnóstico	11
Entorno General del municipio	12
Ejes del Diagnóstico	27
Estado de Derecho, Gobernabilidad y Seguridad	27
Eje Social	32
Eje Económico	49
Gobierno honesto y de resultados	57
Identificación de problemas	61
Árbol de problemas y Soluciones	62
Priorización de problemas	66
Plan municipal de desarrollo	67
Visión	67
Misión	67
Matriz de soluciones	68
Matriz de Objetivos	69
Plan de acción	72
Anexos	74

## **MENSAJE**

San Pedro Totolapam, municipio de grandes oportunidades de desarrollo, por su ubicación geográfica y sus riquezas naturales, es motivo para redoblar y unir esfuerzos para poner en marcha diferentes estrategias con miras a un mejor futuro, para ello esta administración municipal gestionara ante las dependencias estatales y federales los apoyos que convengan a nuestra localidad, para que así tengamos una buena calidad de vida.

Esta administración pondrá todo su esfuerzo en lograr ser eficiente, transparente y administrar los recursos de la federación con honestidad para dar tranquilidad a la ciudadanía.

El desarrollo de nuestro municipio requiere de infraestructura, capacitación, equipos eficientes y servicios públicos suficientes.

Por esta razón en el trienio 2011 – 2013, esta administración priorizara las obras de primera necesidad como son: agua potable, infraestructura en caminos cosecheros, puentes, educación, energía eléctrica, salud, así mismo buscaremos apoyos adicionales estatales y/o federales, de igual forma, trabajaremos conjuntamente con los comisariados y campesinos en general, buscando siempre el desarrollo en la agricultura y la ganadería, para ello solicitaremos capacitaciones, equipos tecnificados que permitan el desarrollo sustentable en nuestra región.

Para todo esto se tomara en cuenta la participación de la ciudadanía para determinar las necesidades y los caminos a seguir ante los gobiernos correspondientes buscando siempre el desarrollo de la comunidad.

Las estrategias, líneas de acción y ejecución de este plan de desarrollo municipal, son resultado de participación de los ciudadanos buscando siempre el desarrollo de la comunidad para que todos los habitantes tengamos una mejor calidad de vida.

C. Eleazar Palacios Sibaja  
Presidente Municipal Constitucional

## INTRODUCCIÓN

El municipio de San Pedro Totolapam a pesar de ser considerado como municipio de baja marginación tiene grandes carencias en servicios básicos, existe la voluntad entre los integrantes del cabildo para emprender acciones que permitan que la ciudadanía pueda alcanzar mejores condiciones de bienestar social, es compromiso entre el ayuntamiento y sus habitantes trabajar hombro a hombro para abatir el rezago social y económico que aqueja a casi toda la población, para que en conjunto se busque, que todas sus colonias, rancherías y agencias municipales cuenten con los servicios básicos para lograr que todos sus habitantes tengan una mejor calidad de vida.

La importancia de la elaboración de este diagnóstico no solo es la de identificar la problemática sino también de acuerdo al proceso de elaboración, en el cual quedan plasmadas las alternativas de solución, en las que nos queda muy claro, que para que cumpla con sus objetivos generales, las autoridades municipales deben de ser los intermediarios entre el gobierno del estado, gobierno federal, organizaciones no gubernamentales y las diferentes asociaciones en el municipio.

Sin duda la población de San Pedro Totolapam cuenta con innumerables fuentes de recursos naturales que el municipio debe de administrar adecuadamente y realizar convenios con empresas particulares para que estos sean explotados adecuadamente lo cual repercutirá en la creación de fuentes de empleo y que esto ayude para que los ciudadanos ya no tengan que emigrar hacia otros estados u otros países.

Este plan municipal de desarrollo es para detectar los principales problemas de nuestro municipio y las posibles soluciones en beneficio de la comunidad, en base a las necesidades que demandan los sectores sociales.

## MARCO DE REFERENCIA

La planeación del desarrollo municipal es un proceso racional organizado para que en función de las necesidades y potencialidades del municipio, se posibilite fijar prioridades, establecer objetivos y metas sociales, económicas y políticas en función de los recursos físicos, humanos y financieros con que se cuente. Permite establecer el marco de referencia necesario para concretar en planes, acciones específicas cuyo desarrollo en el tiempo por parte de los responsables debe ser congruente con las directrices y estrategias establecidas.

En nuestra legislación, la planeación se concibe como un medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad del municipio sobre el desarrollo integral y que deberá tender a la consecución de los fines y objetivos sociales, políticos, culturales y económicos contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la propia de nuestra entidad federativa.

La fase de formulación se ocupa principalmente de la elaboración del plan, para este caso, el presente Plan Municipal de Desarrollo 2011–2013 del Municipio de Teococuilco de Marcos Pérez, está completamente enmarcado dentro de los objetivos planteados en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 y en el Plan Estatal de Desarrollo 2010 – 2016 del Estado de Oaxaca.

El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012: Está estructurado en cinco ejes rectores:

Estado de Derecho y seguridad.

Economía competitiva y generadora de empleos.

Igualdad de oportunidades.

Sustentabilidad ambiental.

Democracia efectiva y política exterior responsable.

La elaboración de este Plan estuvo sustentada en gran medida en la perspectiva del futuro que queremos los mexicanos a la vuelta de 23 años, de acuerdo con lo establecido en el proyecto Visión México 2030.

Los objetivos nacionales, las estrategias generales y las prioridades de desarrollo plasmados en este Plan han sido diseñados de manera congruente con las propuestas vertidas en el ejercicio de prospectiva.

Visión 2030 es una apuesta común por un Desarrollo Humano Sustentable, una descripción del México deseable y posible por encima de las diferencias. La imagen del país en el que deseamos vivir dentro de 23 años da sentido y contenido a las acciones que como gobierno y como sociedad emprendemos a partir de ahora.

La Visión México 2030, el Plan Nacional de Desarrollo constituye la fase inicial de un proyecto para lograr la transformación de nuestro país con vistas al futuro. Es el primer paso para poner a México en la ruta del Desarrollo Humano Sustentable.

Si queremos superar los retos del siglo XXI, necesitamos trabajar juntos en el marco del Plan Nacional de Desarrollo y hacer cambios profundos en la estructura del país. Sólo así romperemos las inercias que frenan nuestro desarrollo, aceleraremos el paso y cumpliremos las metas que nos propongamos. El Desarrollo Humano Sustentable nos da la oportunidad de avanzar con una perspectiva integral de beneficio para las personas, las familias y las comunidades.

Para lograrlo, los actores políticos tenemos el deber de entendernos y la responsabilidad de construir los acuerdos que el país necesita. En suma, compartimos el reto de poner la política al servicio de la sociedad.

El interés superior de la nación debe estar por encima de cualquier interés partidista, económico o de grupo. Es momento de hacer de la política el verdadero sustento de nuestro sistema democrático.

El Plan Nacional de Desarrollo marca el rumbo a seguir para abrir cauces al porvenir que queremos, para que los ciudadanos tomemos las riendas de nuestro propio destino. Lo hace apoyado en las normas y valores de la democracia. Sus guías son la libertad, la legalidad, la pluralidad, la honestidad, la tolerancia y el ejercicio ético del poder.

En nuestra gente está la mayor riqueza del país, está el aliento vital de nuestra democracia. En los millones de mexicanos que no se doblegan ante las adversidades. En los millones de trabajadores que laboran de sol a sol para sacar adelante a su familia. En los millones de mujeres que asumen con valentía y entereza el rol de jefas de familia. En los millones de niños y jóvenes que se esfuerzan todos los días por prepararse y continuar sus estudios.

Se está forjando una generación de mexicanas y mexicanos libres de complejos, de tabúes, de miedos y de prejuicios. Se está abriendo paso una generación de ciudadanos con una mentalidad ganadora.

**El Plan Estatal de Desarrollo de Oaxaca 2010-2016:** Es el documento que regirá la política pública durante la actual gestión y sentará las bases de los programas y proyectos para los próximos veinticinco años, con el propósito de impulsar desde hoy los cambios estructurales que queremos en el mañana. No podemos ver a Oaxaca aislado del contexto y de las tendencias a nivel nacional y global, es por ello que la Visión del Plan, si bien reconoce la historia y los antecedentes inmediatos, parte del futuro que queremos construir para nosotros y para nuestros hijos, previendo los riesgos y las oportunidades para mover al estado hacia una nueva trayectoria de desarrollo.

El Plan retoma la concepción amplia de los Derechos Humanos y de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de la ONU, por lo que hace énfasis en mejorar las condiciones de vida y crear oportunidades de desarrollo en materia de ingreso, empleo, alimentación, salud, educación, justicia, seguridad, paz social y medio ambiente.

Asimismo, en consonancia con las grandes directrices nacionales, así como con las especificidades sociales propias de Oaxaca, el Plan ha establecido cuatro políticas transversales que por su importancia cruzan a todo lo largo de la Administración Pública Estatal: Derechos Humanos, Equidad de Género, Pueblos Indígenas y Sustentabilidad. A su vez, dichas políticas se consideran de forma específica dentro de los cuatro ejes principales que agrupan los esfuerzos y señalan los grandes objetivos de este gobierno:

Estado de Derecho, Gobernabilidad y Seguridad  
Desarrollo Social y Humano,  
Crecimiento Económico, Competitividad y Empleo  
Gobierno Honesto y de Resultados.

Finalmente, en consideración de la gran diversidad y también de las grandes disparidades entre los distritos, municipios y localidades del estado, el Plan hace un énfasis especial en el Desarrollo Regional Equilibrado, como un enfoque aglutinador y de coordinación de los esfuerzos de los distintos actores en el territorio, para superar el aislamiento y los rezagos ancestrales en los que vive gran parte de la población oaxaqueña, y especialmente los indígenas y afrodescendientes.

Los objetivos del Plan responden a las realidades y necesidades del estado, y terminan de definirse en el marco de los principios y valores que los oaxaqueños compartimos, y que debemos fortalecer y aplicar para alcanzar nuestras aspiraciones comunes: la corresponsabilidad, la participación, la equidad, el trabajo, la paz, la justicia, el progreso, la sustentabilidad, la honestidad y el servicio. Por ello, todas las estrategias y acciones que se deriven del Plan deberán guiarse y ser consistentes con estos principios y valores.

Marco Jurídico Legal. El estado de derecho mexicano, se rige por el principio de legalidad, es decir, que la autoridad solo puede hacer lo que la ley le faculta, ante tal razón, la planeación para el desarrollo municipal, es una obligación jurídica de las Autoridades Municipales, que se sustentan en las siguientes disposiciones jurídicas:

**La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:** Artículo 115: establece las bases a las que se sujetarán los Municipios como organización política, administrativa y división territorial del Estado. Determina a un Municipio libre para gobernarse y manejar de manera autónoma su patrimonio, para responder a las necesidades de servicios públicos de sus habitantes y para formular los planes y programas de desarrollo necesarios para regir los destinos del Municipio.

**La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca:** Artículo 113: En el mismo sentido que su correlativo, Artículo 115 de la Ley Suprema, establece que los Municipios tienen personalidad jurídica propia y constituyen un nivel de gobierno, y como tal están facultados para participar en la elaboración de planes, programas y proyectos encaminados al desarrollo del Municipio.

**La Ley de Planeación Federal:** Artículo 33.- El Ejecutivo Federal podrá convenir con los gobiernos de las entidades federativas, satisfaciendo las formalidades que en cada caso procedan, la coordinación que se requiera a efecto de que dichos gobiernos participen en la planeación nacional del desarrollo; coadyuven, en el ámbito de sus respectivas jurisdicciones, a la consecución de los objetivos de la planeación nacional, y para que las acciones a realizarse por la Federación y los Estados se planeen de manera conjunta. En todos los casos se deberá considerar la participación que corresponda a los municipios. Artículo 34.- Para los efectos del artículo anterior, el Ejecutivo Federal podrá convenir con los gobiernos de las entidades federativas: Fracción II. Los procedimientos de coordinación entre las autoridades federales, estatales y municipales para propiciar la planeación del desarrollo integral de cada entidad federativa y de los municipios, y su congruencia con la planeación nacional, así como para promover la participación de los diversos sectores de la sociedad en las actividades de planeación; y Fracción III. Los lineamientos metodológicos para la realización de las actividades de planeación, en el ámbito de su jurisdicción.

**La Ley de Planeación del Estado de Oaxaca:** Artículo 7o, establece que los Presidentes Municipales observarán, promoverán y auxiliarán, en el ámbito de su jurisdicción, lo conducente para la instrumentación del Sistema Estatal de Planeación Democrática. Los Ayuntamientos que cuenten con capacidad técnica administrativa para realizar planes, elaborarán a través de las comisiones de planificación y desarrollo, los planes municipales y los programas operativos anuales, y los remitirán a la Legislatura del Estado, para su conocimiento y las observaciones que procedan. Artículo 26.- Los planes municipales de desarrollo, en los términos del Artículo 7o., de esta ley, deberán elaborarse, aprobarse y publicarse en un plazo de seis meses contados a partir de la instalación del Ayuntamiento y su vigencia no excederá del período constitucional que le corresponda, aunque sus previsiones y proyecciones se refieran a un plazo mayor. Los planes municipales precisarán los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo integral del Municipio, desagregados de los contenidos en los planes regionales; contendrán previsiones sobre los recursos que serán asignados para el cumplimiento de esos fines, determinarán los instrumentos y responsables de su ejecución y establecerán los lineamientos de la política y de los servicios municipales.

**La Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca:** Artículo 43, Fracción XXVI: señala que son atribuciones del Ayuntamiento; participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes. El Artículo 68, Fracción XIII: El Presidente Municipal, es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento, con las siguientes facultades y obligaciones: Elaborar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.

**Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales:** Esta Ley es de orden público y de observancia general para los Municipios del Estado de Oaxaca, establece la competencia, facultades y deberes que corresponden al Municipio en las materias de planeación, desarrollo administrativo y servicios públicos municipales, es reglamentaria del artículo 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, refiriéndose a la planeación municipal en sus artículos 45, 46, 47, 50, 51, 52 y 53.

El artículo 46 nos indica que el Plan Municipal de Desarrollo tendrá los siguientes objetivos:

Propiciar el desarrollo integral del Municipio;

Atender las demandas prioritarias de la población;

Utilizar de manera racional los recursos financieros para su cumplimiento y de los respectivos programas anuales;

Asegurar la participación de la población en las acciones del Gobierno Municipal.

Establecer su vinculación con los Planes Estatal y Nacional de Desarrollo, y en su caso, con los planes regionales o de ordenamientos en zonas conurbadas;

Abatir el rezago y la desigualdad social entre las comunidades, en cuanto a la obra pública en lo referente a equipamiento e infraestructura y servicios públicos básicos respetando los elementos naturales de la región;

Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres del Municipio; y

En los municipios con población indígena, se podrán formular los planes con criterios de etnodesarrollo sustentable, considerándose las diferencias económicas de género, generación y cultura

## DIAGNOSTICO

El diagnóstico consiste en elaborar un análisis que precise y cuantifique la situación presente del municipio y pronostique la situación futura.

Es decir, que exprese las condiciones de la calidad de vida de la población y su grado de desarrollo en términos sociales, ambientales, económicos, humanos e institucionales. Todo esto con base en las demandas sociales y en el análisis de los recursos con los que cuente el municipio.

En algunas situaciones (ideales), el diagnóstico es resultado de una actualización de diagnósticos previos, con base en la evaluación de las acciones y resultados del plan del gobierno anterior. Si en la administración municipal madura la estabilidad de la planeación, lo usual será que el diagnóstico consista en la actualización periódica de un documento base, elaborado previamente. En nuestro caso, para la realización del diagnóstico se previó la participación de diferentes actores sociales, a fin de poder definir el espectro de la demanda y necesidades colectivas, así como las prioridades concebidas desde la perspectiva social y ciudadana. Una vez que se procedió a la consulta de las diferentes fuentes, ciudadanas, administrativas, estadísticas sociales y documentales, el órgano responsable de la planeación fue la instancia encargada de organizar y administrar la información relevante. Asimismo, se construyó un diagnóstico integral que reflejara fielmente, tanto la dimensión técnica como la dimensión social, en una presentación ordenada y clasificada de la información:

Este plan municipal de desarrollo presenta cuatro ejes estratégicos siendo los siguientes; el primero Estado de Derecho, Gobernabilidad y Seguridad; el segundo Crecimiento Económico, Competitividad y Empleo, el tercer eje se refiere al Desarrollo Social y Humano y el cuarto eje describe a un Gobierno Honesto y de Resultados.

## ENTORNO GENERAL DEL MUNICIPIO

### Localización

San Pedro Totolapam, se encuentra en el Estado de Oaxaca al Sureste de la República Mexicana pertenece a la Región de Valles Centrales y esta ubicado en el Distrito de Tlacolula. Sus colindancias so, al Norte con los Municipios de San Dionisio Ocotepec y San Pedro Quiatoni ambos del Distrito de Tlacolula; al Sur con San Carlos Yautepec, Distrito de Yautepec y Santa María Zoquitlán, Distrito de Tlacolula; al Oeste con San Nicolás Yaxe, Distrito de Ocotlán; y al este con Nejapa de Madero, Distrito de Yautepec.

La parte más baja del municipio está situada a 720 msnm y se encuentra al Este (puente “El Boqueron”), comprende las riveras del río “Quiechapa” también conocido en INEGI, como río Tehuantepec (clave RH 22 B), y la parte más alta se ubica a 2,020 msnm la cual se localiza al oeste.

La cabecera municipal está localizada entre los 16° 40’03” latitud norte y los 096° 18’07” oeste.

Su principal vía de acceso es La Carretera Federal Número 190 misma que inicia en la capital del estado con dirección hacia el istmo de Tehuantepec, además forma parte de la ruta de la Carrera Panamericana.

### Extensión

Tiene una extensión aproximada de 391.68 km<sup>2</sup>, lo que representa el 0.41% del total del territorio estatal. El municipio de San Pedro Totolapam cuenta con Tres Agencias Municipales mismas que continuación mencionamos: San Juan Guegoyache, Las Margaritas y San José de Gracia, La Cabecera Municipal esta dividida en Dos Barrios; Barrio San Pedro y Barrio Totolapam; cuenta con 7 colonias; La Colina Colosio, Colonia Los Pinos; Colonia Vista Hermosa; Colonia Plan de Román; Colonia El Estudiante; Colonia Centro y Colonia el Trapichito; Cinco Rancherías, Horno de cal, El Limón, El Chamizo, El Chacal y Las Catarinas.

### Macro localización.

El Estado de Oaxaca se encuentra en el Sureste de la República Mexicana está dividido en ocho Regiones , el Municipio de San Pedro Totolapam se localiza en la Región de Valles Centrales.



Punto de referencia para la localización de la Región de Valles Centrales, dentro de la República Mexicana y dentro del Estado de Oaxaca.

La Región de Valles centrales está compuesta por 7 distritos rentísticos y judiciales, El municipio de San Pedro Totolapam, se localiza en el Distrito número 20, llamado Tlacolula.

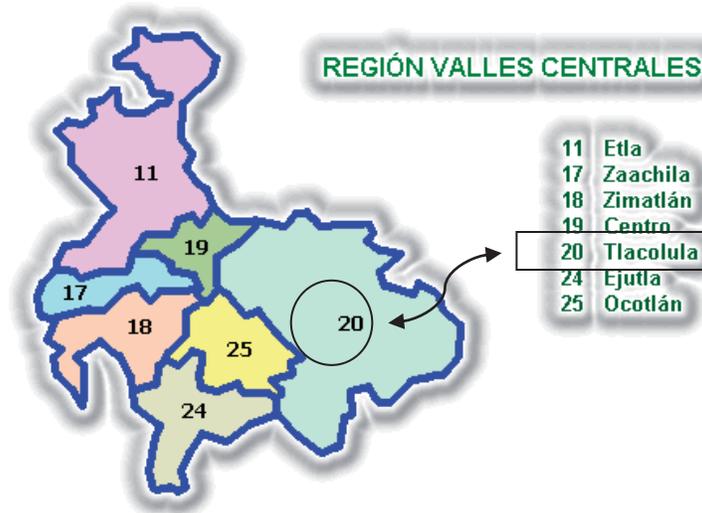


Fig. Punto de referencia del distrito de Tlacolula.

**Micro localización.**

El estado de Oaxaca cuenta con 570 municipios de los cuales el municipio de San

Pedro Totolapam está catalogado como el Municipio Numero 333.

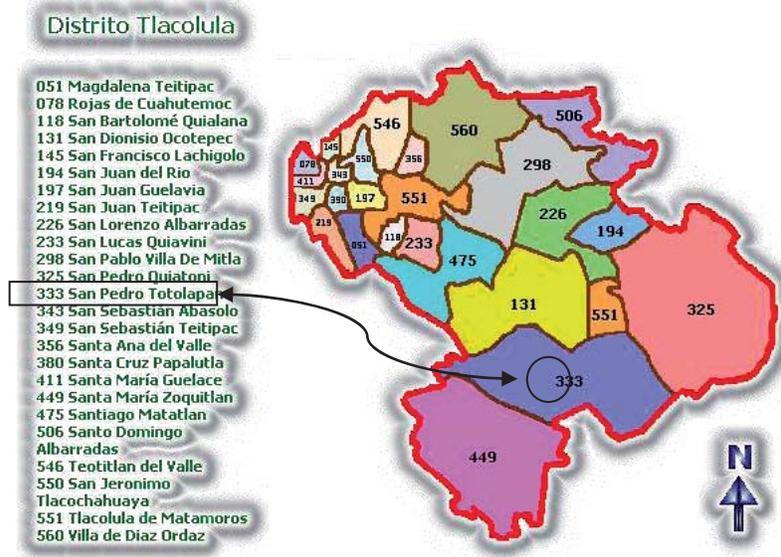


Fig. Localización del Municipio de San Pedro Totolapam.

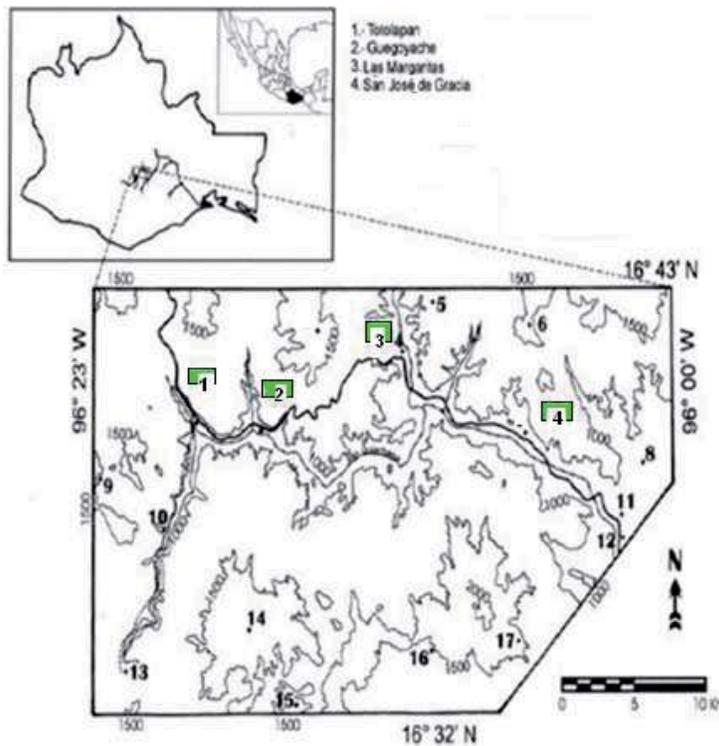


Fig. Delimitación del municipio y la localización de sus localidades.



Ruta de la capital del Estado a el Municipio de San Pedro Totolapam el cual se encuentra el kilómetro 80 de la Carretera Internacional 190 rumbo al Istmo.

En el caso de San Pedro Totolapam, usando el programa ArcView . Para la zona de estudio que comprende el municipio se obtuvo la siguiente superficie:

A= 518 Km<sup>2</sup>

El Perimetro usando el programa ArcView 3.2 se obtuvo el siguiente perimetro:

P=111.9 Km.

### **Clima.**

San Pedro Totolapam, tiene un clima semiseco semicalido, BS1h. en la cabecera municipal se encuentra la estación meteorología "TOTOLAPAM" Clave 20-131. La temperatura media anual es de 24.3 °C, la estación meteorológica reporto el año más frío con una temperatura promedio de 23.3 °C y el año más cálido con 25.4 °C. En el transcurso del año el clima es en su mayoría caluroso alcanzando sus niveles más altos en los meses de marzo y abril y sus niveles bajos de temperatura en los meses de noviembre y diciembre. Los meses de más lluvias son de mayo a mediados de agosto, en temporadas también se presentan lluvias en el mes de octubre y noviembre, la precipitación total anual registrada del año 1986 al año 2002 es de 575 milímetros, tomando en cuenta que la precipitación del año más lluvioso fue en 1992 con 734 milímetros.

## Topografía

La distribución topográfica del relieve es contrastante. Ya que en su mayoría son montañas medias, porque ninguna cúspide rebasa los 2500 msnm. Existen rampas de pie de monte, con terrenos más altos, también se presentan un sistema escalonado de pequeñas llanuras. La distracción de los intervalos de pendientes a cusa un predominio de los valores de 18° a 30° (28.6%), de 12° a 18° (24%) y de 6° a 12° (22.3%).



Fotografía que muestra las principales características topográficas del municipio.

## Suelos

Aunque el municipio política y administrativamente pertenece a la región de valles centrales, en realidad se encuentra en una cañada, en su totalidad pertenece a una zona montañosa, en donde a las orillas del río se aprovechan pequeñas parcelas. En las montañas los tipos de suelos dominantes son los litosoles y el feozem.

Litosol, el municipio casi en su totalidad está compuesto por este tipo de suelo, también existen gran diversidad de vegetación, ya sea en barrancas, lomeríos y algunos pequeños terrenos planos, se observa también la presencia de rocas, tepetate y caliche asociado con este tipo de suelo. En muchos lugares se observa erosión, y vulnerabilidad a la posible erosión. Estos suelos son limitados por roca dura y por materiales calcáreos, en los primeros 25 cm de profundidad a partir de la superficie o que tienen menos de 20% de tierra fina en los primeros 75 cm. Pueden

ser fértiles o infértiles, arenosos o arcillosos. La susceptibilidad a la erosión está sujeta a su ubicación topográfica y puede ser de moderada a muy alta.

Feozem haplico. Son de los menos comunes y ampliamente distribuidos en todo el municipio, se asocian cartográficamente con cambisoles, gleysoles, otros feozem, litosoles, fluvisoles, luvisoles, regosoles y vertisoles. Su uso principalmente es pecuario y forestal. Sus principales limitantes para el uso y manejo con el clima y la topografía.

<b>m.s.n.m.</b>	<b>1,109</b>	<b>1,049</b>	<b>972</b>	<b>955</b>
<b>SITIO</b>	Punta de cerro	Cañada alta	Cañada baja	Rivera de rio
<b>USO</b>	Recolección de copal y territorio destinado a la ganadería	Pastoreo de bovinos y caprinos recolección de copal, jiotilla, pitaya, cuachanala, zona con alto porcentaje de siembra de maguey	Siembra de temporal de maíz y frijol. Siembra de maguey, explotación de temporadas de pitaya, jiotilla y copal también se utiliza para pastoreo	Parcelas de riego de maíz, tomate, sorgo, papaya, limón, tamarindo, suelo apropiado para cultivo.
<b>SUELO</b>	Topografía muy irregular. Profundidad del piso de menos de 20 cm. Color café claro, alto porcentaje de materia orgánica pedregoso, tierra muy permeable.	Topografía muy irregular, delgado de 25 cm. Tierra oscura con alto porcentaje de materia organiza, muy pedregoso que impide labores agrícolas, color café claro, permeable con muchas rocas a la vista	Topografía irregular en un 50%. Profundidad a los 40 cm. Con alto porcentaje de arena y materia orgánica. Pedregoso en un 40% con un nivel de Pedregosidad que estorba al tractor agrícola: color gris oscuro.	Topografía uniforme, profundidad de 120 cm. Color gris claro, muy permeable, arenoso, constituido por partículas muy pequeñas y con un poco porcentaje de arcilla y muy poca materia orgánica. Pedregosidad ausente.
<b>AGUA</b>	Se abastece en temporada de lluvias por las corrientes intermitentes	Se abastece en temporada de lluvias por las corrientes intermitentes	Se abastece en temporada de lluvias por las corrientes intermitentes	Canal que se abastece del rio por gravedad
<b>VEGETACIÓN</b>	Encino yegazache enebro Jarilla Copal Maguey mexicano Maguey Tóbala Maguey tepestate	Copal shuegos copales cuachalala campanillo pato amargo cucharilla quebrache rabo de iguana matagallina canelo	Espino verde mezquites huisache nopal común órganos copales copal rojo o mulato pitaya schuego	Vegetación Ripans Chamizo Sauce Bichan Sabino Copal Lechuguillo Magueyito sábila

<b>FAUNA SILVESTRES</b>	Correcaminos Pájaro ardilla Urraca Tejon Ardilla Paloma Chuparrosas zopilote	Lagartijas Machorro Paloma Pacheco Atajacaminos Águila Zopilote chongolate	Lagartija Machorro Paloma Zanate Gorrión Pishe Pacheco chuparrosas	Lagartija Eslaboncillo Culebra Ratonera Mapache Triponas Garza Martín pescador
<b>QUIEN TRABAJA LA TIERRA</b>	comuneros	comuneros	comuneros	comuneros
<b>PROBLEMÁTICA PRESENTADA</b>	Bajo grado de erosión es imposible darle manejo al ganado bovino, los copales se están secando por el abuso de los recolectores, hay problemas territoriales con otro municipio.	Muerte de árboles de copal por el mal manejo por parte de los recolectores, sobre pastoreo y daños a la flora nativa por la inexistencia de potreros ya que el ganado anda libre.	Erosión marcada solo en terrenos con siembra de maguey, los árboles de copal presentan un deterioro marcado por las malas costumbres de recolección. Contaminación en toda la orilla de la carretera.	Muchos problemas para la conducción del agua y técnicas de riego con muchas deficiencias.
<b>OPORTUNIDADES DE DESARROLLO</b>	Construir bordos para aumentar los acuíferos reforestación de copal y conservación de copal y conservación de la flora existente.	Reforestación con copales, jiotillas, empotrera los animales que andan sueltos y promover más la cría de caprinos de pastoreo.	Reforestación con copales, jiotillas, empotrera los animales que andan sueltos	Mejorar el canal de riego que abastece las parcelas e implementar tipos de riego diferentes al utilizado. También se puede diversificar los productos de las cosechas

Tipos de suelos existentes en el municipio

UNIDAD		SUBUNIDAD		CLAVE TEXTURAL	
CLAVE	NOMBRE	CLAVE	NOMBRE	CLAVE	NOMBRE
H	Feozem	H	HAPLICO	2	MEDIA
I	litosol	NA	NA	1,2,3	GRUESA, MEDIA, FINA.



Imágenes de los tipos de suelos.

Alturas en Metros Sobre el Nivel del Mar.

El río Tehuantepec, que atraviesa el municipio, comienza su recorrido al Sureste del mismo, en la colindancia con Santa María Zoquitlán y abandona el territorio municipal, al este en la localidad de San José de Gracia, en los límites con San Pedro Quiatoni.



Río Tehuantepec.

## Geología

En la mayoría de la extensión se encuentran rocas ígneas estrusivas, el terreno

tectonoestratigrafico es de colcano cenozoico, existen montañas medias donde se observan rocas con alto contenido de cuarzo y feldespato, y se conocen como granito (intrusivas) y riolitas (equivalente volcánico).

Los fragmentos que se desprenden de las rocas y los elementos disueltos por el agua son transportados por el viento y las corrientes de agua hacia el río en donde encontramos terrenos arenosos.

Fotografía de las características de las rocas y fragmentos de roca del municipio.



Fotografía de las características de las rocas del municipio.

### **Vegetación.**

La vegetación con la que contamos en el municipio, es la selva baja caducifolia (SBC), este tipo de vegetación está bien desarrollada en el municipio gracias a las condiciones climáticas y al promedio de temperatura mayor a 20° C, este tipo de selva se encuentra en las laderas de los ceros con suelos de muy buen drenaje, la vegetación presenta poca altura característica de la SBC, (normalmente de 4 a 10 m, muy eventualmente hasta 15 m o un poco mas) el estrato herbáceo es bastante reducido y solo se puede apreciar después de que ha empezado claramente la época de lluvias y retoñan o germinan las especies herbáceas. Las formas de vida suculentas son frecuentes, especialmente en los géneros agave, opuntia, stenocereus, cephalocereus.



Diferentes panoramas del tipo de vegetación en el municipio

Tipo de vegetación.

NOMBRE COMÚN	CARACTERÍSTICAS	USO
Organo	Cactácea	Construcción
Pitayo	Cactácea	Fruto comestible
Nopal de coyote	Cactácea	
Chueco	Cactácea	Fruto comestible
Pitayo brujo	Cactácea	
Totolapensis	Cactácea	
Chilillo	cactácea	Ornato y comestible
Quebrache	Árbol	Leña
Cuachalala	Árbol	Medicinal
Espino verde	Árbol	Medicinal
Mezquite	Árbol	Medicinal y leña
Hobo	Árbol	Leña
Mata gallina	Árbol	Leña

NOMBRE COMÚN	CARACTERÍSTICAS	USO
Mala mujer	Árbol	
Mala mujer "macho"	Árbol	
Manzanillo	Árbol	Leña
Yegalache	Árbol	Leña
Mulato rojo o copal rojo	Árbol	Leña
Copal blanco	Árbol	Colecta de resina
Copal	Árbol	Colecta de resina
cucharilla	Árbol	Leña
Chútale	Árbol	Leña
Palo amargo	Árbol	Medicinal
Pochote	Árbol	Medicinal y comestible
Jacalosuchil	Árbol	ornato
Uña de gato	Árbol	Leña
Bichon	Árbol	Leña
Chamizo	Árbol	Varas para ramada
Sauz	Árbol	Varas para ramada
Guamuchil	Árbol	Leña
Sabino	Árbol	
Negrilo	Árbol	Leña
Diente de leon	Árbol	
Carrizo	Árbol	Diferentes usos
Grillal (higuerilla)	Árbol	

**NOTA:** De acuerdo a estudios anteriores sobre vegetación en el municipio existe lo siguiente; selva baja caducifolia, matorral xerófilo, bosque de *Quercus*, bosque de *Quercus-pinus* y vegetación riparia. En la selva baja caducifolia, existen diferentes asociaciones de vegetación en donde prevalece la unión de buceras con cactáceas. Vegetación y flora de una zona semiárida de la cuenca alta del río Tehuantepec., Oaxaca, México.)

## Fauna.

En San Pedro Totolapam, podemos encontrar una variada fauna, que a continuación daremos a conocer; comenzaremos por una tabla donde se enlistan los peces y anfibios. La segunda tabla de fauna corresponde a los reptiles, la tercera tabla corresponde a las aves y por último la que corresponde a los mamíferos. Cabe mencionar que esta búsqueda fue muy detallada con los habitantes y que nos

valimos de libros y fotografías.

Peces existentes en el municipio.

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	USO
Doradilla	Characiformes charasidae astyanax fasciatus	Comestible
Barbudo	Saluriformes ictalundae ictalurus furcatus	Comestible
Truchita De Rayas	Cyprinodontiformes profundilae profundutus	Sin uso
Tripona	Cyprinodontiformes poecillidae heterandria	Sin uso
Trucha Con Puntos	Cyprinodontiformes puecilla sphenopsvalen oennes	Sin uso
Truchita	Cyprinodontiformes pueciliopsis fasiata	Sin uso
Trucha Moteada	Cyprinodontiformes pueciliopsis gracilis	Sin uso
Anguila	Synbranchiformes synbranchidae synbranchus marmoratus	comestible
Mojarra	Perciformes cichlidae amphilophus macraantus	comestible

Anfibios y reptiles más comunes existentes en el municipio.

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	USO
Sapo	Anura bufonidae bufo occidentales camerano	Sin uso
Rana	Anura hilidae smilisca baudnil dumeril	Sin uso
Eslaboncillo	Lacertilla anguidae mesaspis	Sin uso
Escorpión	Lacertilla helodermatidae helodema horridium	Sin uso
Chongolate	Lacertilla phynosumatidae sceloporus gramicous wiegmann	Sin uso
Masacoa	Serpiente boidae boa constrictor linnaeus	Uso de la piel
Ratonera	Serpiente cilibridae conophis lineatus	Sin uso

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	USO
Chinguite	Serpiente culibridae masticophis mentovarius	Sin uso
Bejuquear	Serpiente culibridae senticulis triaspis	Sin uso
Siete nudos	Serpiente culibridae tantilla rubra cupe	Sin uso
Culebra de agua	Serpiente culibridae thamnophis cyrtopsis	Sin uso
Coralillo	Serpiente elapidae micrurus nigrocintus	Sin uso
Cascabel	Serpiente viperidae crotatus durissus linnaeus	Sin uso
Víbora sorda	Serpiente viperidae crotatus intermedus troschei	Sin uso
iguana	Crocodylia iguanidae ctenosaura oaxacana	comestible
tortuga de cerro	Testudines emydidae rhinodemmys rubida	Sin uso

Aves más comunes existentes en el municipio.

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	USO
Paloma alas blancas	Zenaida asiática	comestible
Paloma barranquera	Zenaida macrocura	comestible
Zanate	Quiscalus mexicanus	Sin uso
Urraca	Calocitta Formosa	Sin uso
Calandria mora o primavera	Turdus rufopalliatius	Sin uso
Calandria amarilla	Icterus pustulatus	Sin uso
Cigarra	Cacicas malanicterus	Sin uso
Chompo	Mommotus mexicanus	Sin uso
Correcaminos	Geococcyx velox	Sin uso
Colibrí	Amazilia rutila	Sin uso
Chachalaca	Ortalis poliocephala	comestible
Tuite	Actitis macularia	Sin uso
Tórtolas	Columbina inca	comestible
Chiquetete	Campylorhynchus rufinucha	Sin uso
Pishe	Amptostoma imberbe	Sin uso
Pájaro ardilla o cucú	Playa cayana	Sin uso
Águila	Buteogallus anthracinus	Sin uso
Gavilancillo	Falco sparverius	Sin uso

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	USO
Zopilote cabeza negra	<i>Coragyps atratus</i>	Sin uso
Zopilote cabeza roja	<i>Cathartes aura</i>	Sin uso
Cacalote o cuervo	<i>Corvus corax</i>	Sin uso
Tifo	<i>Crotophaga sulcirostris</i>	Sin uso
Quebrantahuesos	<i>Caracara plancus</i>	Sin uso
Patos (migratorios)	<i>Anas cyanoptera</i>	comestible
Garzas	<i>Agretta alba</i>	Sin uso
Garza mora	<i>Agretta tricolor</i>	Sin uso
Martin pescador	<i>Chloroceryle amazona</i>	Sin uso
Ataja caminos	<i>Nyctidromus albicollis</i>	Sin uso
Pacheco	<i>Melanerpes chrysogenys</i>	Sin uso
Copetón	<i>Myiarchus crinitus</i>	Sin uso
chiguero	<i>Pitangus sulphuratus</i>	Sin uso

### 7 Mamíferos más comunes existentes en el municipio.

NOMBRE	NOMBRE CIENTÍFICO	USO
Murciélago de insectos	<i>chiroptera mormoopidae mormoops megalophylla</i>	Sin uso
Vampiro	<i>Chiroptera phyllostomidae desmodus rotundus</i>	Sin uso
Coyote	<i>Camivoro canidae canis latrans</i>	Sin uso
Zorra	<i>Camivoro canidae urocyon cinereoargenteus nigrirostris</i>	Sin uso
Tigrillo	<i>Camivoro felidae felinae leopardos pardalis</i>	Sin uso
Ocelote	<i>Camivoro felidae felinae leopardalis pardeles nelsoni</i>	Sin uso
León rabón	<i>Camivoro felidae felinae lynx rufus</i>	Sin uso
Puma	<i>Camivoro felidae felinae puma concolor</i>	Sin uso
Jaguar	<i>Camivoro felidae felinae panthera onca</i>	Sin uso
Zorrillo	<i>C. mustelidae mephitinae Conepatus mesoleucus filipensis</i>	medicinal
Onza	<i>C. mustelinae eira barbara</i>	Sin uso
Cacomiztle	<i>C. procyonidae potosinae bassariscus astutus bolei goldman</i>	Sin uso
Tejón	<i>C. procyonidae potosinae nasua larica</i>	Comestible
Mapache	<i>C. procyonidae potosinae porcion lotor</i>	Comestible
Venado cola blanca	<i>Artiodactyla tayassuidae cervidae odoncoileus virginatus</i>	comestible

ardilla	Rodentia sciuridae sciurus aureogaster	Sin uso
---------	--	---------

En el municipio y en sus agencias, existen reglamentos para la explotación controlada de la flora, de especies como el copal. Se controla también la explotación de materiales pétreos y los recursos minerales, existe un reglamento para la explotación racional de la fauna, se prohíbe la caza de todo animal silvestre y en el caso de que alguna persona, seas sorprendida violando esta reglamentación, se le sanciona con multas y muchas veces con cárcel, dependiendo el tipo de falta que haya cometido

Todo esto con el fin de preservar las especies en extinción y su ecosistema

## **EJES DEL DIAGNOSTICO**

### **Estado de Derecho, Gobernabilidad y Seguridad**

Implementar cursos de capacitación a autoridades municipales, para el mejor desempeño de sus funciones, formular reglamentos internos que permitan la convivencia ordenada de los habitantes del municipio, fortalecer y optimizar las relaciones entre los tres niveles de Gobierno para la gestión de recursos.

En este apartado se describe la capacidad instalada del Ayuntamiento para realizar su tarea de gobernar. Se precisa la infraestructura con que se cuenta, los recursos humanos y financieros (ingresos municipales, donaciones, impuestos y derechos), equipo, vehículos, oficinas, así como las limitaciones.

Se describen los servicios que presta el Ayuntamiento a la población y los programas municipales de seguridad pública y protección civil con que se cuenta, analizando la eficacia de los mismos.

### **Infraestructura municipal**

El municipio cuenta con un palacio municipal donde el ayuntamiento desempeña sus actividades, con las siguientes oficinas una secretaria municipal, tesorería, sindicatura, presidencia municipal, salón de cabildos, salón de usos múltiples, una biblioteca municipal, comisariado de bienes comunales y ejidales.

El municipio tiene 3 edificios de sus agencias municipales y uno de la cabecera municipal, 1 centro de salud y 3 casas de salud, 5 escuelas nivel preescolar, 4 escuelas de nivel primaria, 2 escuelas nivel secundaria y un bachillerato (IEBO). Es importante mencionar que en algunas de estas escuelas se necesita la construcción de anexos, rehabilitación y/o mantenimientos de sus instalaciones, así como equipamiento y papelería.

### **Maquinaria y equipo municipal.-**

El municipio cuenta con un tractor el cual es rentado a los ciudadanos agricultores y existe un comité para su administración. Cuenta con 7 camionetas, 2 en la agencia de San José de Gracia, 1 a cargo del comisariado ejidal, 1 a cargo del comisariado bienes comunales y 3 a cargo de la autoridad municipal de las cuales una se encuentra en muy malas condiciones y fuera de servicio, también se cuenta con una ambulancia al servicio de la ciudadanía.

## Organización y profesionalización municipal

El ayuntamiento está integrado por el presidente municipal y 8 regidores, y cada uno de ellos cuenta con su respectivo nombramiento., regidor de hacienda, regidor de contraloría, regidor de educación, regidor de obras, regidor de salud, regidor de templos, regidor de deportes, regidor de ecología, los cuales tienen la responsabilidad y confianza del pueblo en general. Este municipio elige a sus autoridades bajo el régimen de usos y costumbres mediante asambleas. Y ya en el cargo se organizan para acordar que días tendrán sesiones de cabildo para la toma de decisiones en beneficio de toda la comunidad.

El ayuntamiento para desarrollar sus labores, se auxilia de diferentes comités comunitarios, mismos que son electos en asambleas

Organizaciones pertenecientes al municipio.

NOMBRE	LOC.	OBJETIVO	TIPO	No INTEGRANTES
Comité del jardín de niños "Doña Josefa Ortiz de Domínguez"	SPT	Trabajo Social	SOC.	5
Comité de la escuela primaria "Aguiles Serdán"	SPT	Trabajo Social	SOC.	6
Comité de la escuela secundaria técnica EST 80	SPT	Trabajo Social	SOC.	8
Comité del IEBO	SPT	Trabajo Social	SOC.	6
Comité del jardín de niños "María Slowdovska"	SPT	Trabajo Social	SOC.	6
Comité de jardín de niños "José Vasconcelos"	SJG	Trabajo Social	SOC.	3
Comité de la escuela primaria "Enrique C. Rebsamen"	SJG	Trabajo Social	SOC.	5
Unidad de riego canal nuevo	SPT	Admón. Y Mantenimiento	AGRI.	40
Unidad de riego canal viejo	SPT	Admón. Y Mantenimiento	AGRI.	43
Unión de parceleros	SPT	Producción Y Comercialización	AGRI.	25
Unión de colectivos	SPT	Transporte Publico	TRANS	16
Unión de camioneros	SPT	Acarreos	TRANS	20
Grupo de trabajo "UMA el Jabalí"	SPT	Conservación y Manejo	ECONO	10
Unión de magueyeros	SPT	Trabajo En Grupo	AGRI	35

NOMBRE	LOC.	OBJETIVO	TIPO	No INTEGRANTES
Comité PROGAN	SPT	Trabajo En Grupo	PECU	64
Grupo de limoneros	SPT	Beneficio Común	AGRI	75
Comité de salud	SPT	Trabajo Social	SALUD	8
Grupo de triturados pétreos HERSA	SJG	Venta De Material	INDUS	3
Materiales para construcción "Sta. María Concepción"	SPT	Venta De Material	INDUS	2
Materias para construcción y triturados DIMASA	SPT	Venta De Material	INDUS	1
Mujeres de Totolapam S.P.R.	SPT	Transformación y Elaboración	ECON	21
comité de vigilancia	SPT	Administrativo	SOC	6
comité de PRI	SPT	Difusión Política	POLI	4
Comité de deportes	SPT	Aumentar El % De Deportistas En El Municipio	SOC	5
DIF municipal	SPT	Dar Servicio A Grupos Vulnerables	SOC	4
Atlántico del sureste S. C. de R. L.	SPT	Ahorro y Préstamo	ECO	2
Caja popular mexicana S. A. de P.	SPT	Ahorro y Préstamo	ECO	4
Comité de jardín de niños "niño artillero"	SJ	Trabajo Social	SOC	4
Comité de la escuela primaria "presidente madero"	SJ	Trabajo Social	SOC	6
Comité de la escuela TELESECUNDARIA	SJ	Trabajo Social	SOC	4
Comité de SALINA BLANCA	SJ	Trabajo Social	SOC	6
Comité de agua potable	SJ	Trabajo Social	SOC	4
Comité de salud	SJ	Trabajo Social	SOC	3

 SPT: San Pedro Totolapam.

 SJG: San Juan Guegoyachi

 SJ : San José de Gracia

## **Reglamentos municipales**

El municipio de San Pedro Totolapam y sus agencias se rigen por el sistema de usos y costumbres, por ello existen reglamentos de: flora, fauna, comunal, ejidal, y de servicios a la comunidad, se cuenta con multas y sanciones que son de común acuerdo en las asambleas de ciudadanos así también los permisos y licencias.

## **Prestación de servicios y su calidad**

Los servicios que presta el gobierno municipal son alumbrado público, recolección de basura, agua potable, seguridad pública, panteones. En el caso del alumbrado público es deficiente debido a que no se le da el mantenimiento necesario para que funcionen correctamente las lámparas. En lo que se refiere al servicio de recolección de basura, este servicio lo presta el ayuntamiento dos veces a la semana, y en el caso de las agencias implementan diferentes estrategias, como la del programa oportunidades de SEDESOL, lo que las personas comentan es que hace falta implementar algún proyecto que contrarreste la contaminación ya provocada por el mal manejo de la basura y también contar con un camión recolector.

El servicio de agua potable en la cabecera municipal es deficiente porque la red de agua potable ya tiene muchos años de servicio y se requiere de una rehabilitación general, y en sus comunidades también se requiere de construcción, ampliación y rehabilitación de los sistemas de agua potable.

El servicio de seguridad pública no es tan eficiente debido a que no contamos una policía municipal que reciba un sueldo y que se capacite y sobre todo que se cuente con el equipo necesario para desempeñar bien su trabajo.

El municipio cuenta con 4 panteones, 1 en la cabecera municipal, y los otros 3 en cada una de las agencias, el Ayuntamiento no cuenta con Regiduría de Panteones y no se cobra cuota por uso del panteón. Cuando una persona fallece, se notifica al Ayuntamiento, quien autoriza el uso del suelo y no recibe mantenimiento ni rehabilitación. La reglamentación de panteones es necesaria, ya que en ella se pueden fijar normas que delimiten las responsabilidades y obligaciones tanto del Gobierno Municipal, como de los usuarios.

Fortalecimiento a la participación ciudadana y la contraloría social En el municipio se está fomentando la integración y participación de todos los habitantes para que se integren a las asambleas generales de ciudadanos de su localidad y principalmente se les invita a que formen parte de las Asambleas del consejo de desarrollo social municipal, que se hace a nivel municipal para que en conjunto se tomen las decisiones correctas que lleven al desarrollo del municipio.

*Imágenes de reuniones del CDSM para el desarrollo de este plan municipal.*



**Infraestructura de servicios.**

Infraestructura en servicios básicos, en las localidades del municipio.

COMUNIDAD	% AGUA POTABLE	% ENERGÍA ELÉCTRICA	% ALUMBRADO PÚBLICO	% DRENAJE	% RECOLECCIÓN DE BASURA	% PAVIMENTACIÓN
San Pedro Totolapam	81	87	70	0	70	30
San Juan Guegoyachi	95	92	60	0	50	10
El Limón	0	50	0	0	10	0
El Chamizo	0	50	0	0	10	0
San José De Gracia	80	90	60	0	70	3
Las Margaritas	95	92	40	0	30	30
Horno De Cal.	50	95	10	0	10	0
El Chacal	60	90	10	0	45	0

## **EJE SOCIAL**

Apoyar e impulsar a las organizaciones de los diferentes grupos económicos, sociales e institucionales que ofrezcan oportunidades en beneficio del municipio.

Implementar asesorías y capacitaciones para los habitantes de acuerdo a las necesidades, para mejorar sus oportunidades y niveles de vida. También es necesaria la introducción, rehabilitación, ampliación y mantenimiento del sistema de agua potable. Y alumbrado público.

### **Historia de la Cabecera Municipal.**

Totolapam significa “el agua de las gallinas”, se compone de Totollin, “gallina del país”, cierta ave acuática; Atl, “el agua” y Pam, “en o sobre”. San Pedro en honor al principal seguidor de Jesucristo, aunque por versiones de los pobladores se sabe que Totolapam significo “río de Guajolotes”.

Se sabe que la agencia de San Juan Guegoyache fue fundada antes que la población de San Pedro Totolapam, pero no se tiene registros de ello ya que no hay documentos que avalen esto. El pueblo de Totolapam, se fundó en 1572, con el nombre de; Santa María de la Concepción Totolapam, pero no fue hasta 1803 que por mandato del virrey se dio posesión y se expidieron los títulos de propiedad; en el año de 1822 es cuando se cambia el nombre a la población, llamándose así hasta ahora, San Pedro Totolapam; existe mucha controversia entre sus habitantes a el verdadero nombre del pueblo si es Totolapam, Totolapan o Totolapa, pero la prueba que resolvió esta controversia fue el nombre grabado en una campana de la iglesia que tiene fecha de 1800 y está el nombre de Totolapam, la cual aclaró la duda.

La población principalmente se compone de pocos habitantes nativos ya que el hecho de que en el año 1921-1937 en la región se explotaban diferentes minas (La tapada, San Antonio, Noche Buena, La Tehuana, La Guacamaya, Feliz Año, Cerro Colorado Y Mina Del Aire) que trajeron fuentes de empleo no solo para los habitantes locales, también mucha gente de fuera, llego a asentarse en lo que es hoy el municipio y con el tiempo se hicieron ciudadanos.

Otro hecho importante fue el de la construcción de la carretera panamericana, en el año de 1938, este hecho marco también este municipio, ya que su remuneración hacia los trabajos era muy buena y trajo cierto estatus social a la mayoría de los habitantes ya que el sueldo por día era de 2.50 y de 1.50 pesos; a diferencia de lo que estaban acostumbrados a ganar los jornaleros, mineros y agricultores que tan solo era 6 reales los adultos y 4 reales los jóvenes, en estos años reinaba el tlaco, el medio, el centavo o vito, la cuartilla y el real; la cuartilla eran 3 centavos, el medio 6 centavos y el real 12 centavos. Al existir poder adquisitivo por parte de los habitantes, cambiaron muchas costumbres y tradiciones de la región, ya que cambio

su forma de vestir y de celebrar las fiestas.

### **Acontecimientos históricos del municipio**

#### **AÑO HECHO HISTÓRICO**

- 1306 Fundación del pueblo
- 1572 Fecha de expedición de títulos y propiedad
- 1918 Llegada al municipio de la imagen del Sr. De Oriente
- 1921 Comienza la explotación minera en la zona
- 1926 La escuela primaria del municipio fue reconocida de manera oficial
- 1938 Trazo y construcción de la carretera panamericana
- 1939 Se funda la empresa de autotransporte “Oaxaca Istmo”
- 1970 Llega a las poblaciones el servicio de energía eléctrica
- 1979 Se funda la clínica rural
- 1980 Se construye la escuela secundaria
- 2002 Se construye el “TEBAO” actualmente “IEBO”
- 2009 Reinicia la explotación minera en la zona

### **Historia Agencia de San José de Gracia.**

La agencia de San José de Gracia según comentarios de los habitantes fue fundada en 1932 y reconocida en 1970, Los primeros fundadores fueron los CC. Manuel “B” arenas, Constancio Cruz y Pedro Olivera. En el año de 1935 se inicia la exploración de la mina “CERRO COLORADO”, también en el año de 1943 – 1944, muchas familias llegaron a radicar por la construcción de la carretera panamericana.

### **Acontecimientos históricos de la agencia de San José de Gracia**

#### **AÑO HECHO HISTÓRICO**

- 1961 Fundación de la escuela primaria “Presidente Madero”
- Los primeros 2 años de servicio, el salario del maestro fue cubierto por los

ciudadanos

1961 Construcción del 1er sistema de agua potable manantial “ZAPOTE GRANDE”

1973 Construcción del 2o sistema de agua potable manantial “PALOS VERDES Y EL AGUACATE”

1973 Introducción de energía eléctrica

1990 Construcción del templo católico

1999 Construcción de la casa de salud

2009 Reapertura de la Mina El Colorado

### Historia Agencia de San Juan Guegoyache.

San Juan Guegoyache, significa “ARROYO SECO” según comentarios de habitantes esta comunidad fue fundada en el año de 1565 aproximadamente, la escuela primaria “ENRIQUE C. REBSAME” que actualmente sigue en servicio fue fundada en 1841., la luz eléctrica se introdujo en el año de 1979 y fue en el año de 1940 cuando esta población tuvo un gran desarrollo y crecimiento por la construcción de la carretera panamericana.

### Poblaciones

El número de habitantes se muestra en el siguiente cuadro. El número de localidades con que cuenta el municipio es de 17, Cabe mencionar que a las localidades de El Limón y El Chamizo las tiene registradas la CONAPO como; comunidades con un grado muy alto de Marginación.

*Número de habitantes por localidad; desagregado por género.*

Nombre de la Localidad	Población Total	Hombres	Mujeres
0001 SAN PEDRO TOTOLÁPAM	1,585	730	855
0006 HORNO DE CAL	20	13	7
0007 EL LIMÓN	22	7	15
0008 LAS MARGARITAS	115	55	60

Nombre de la Localidad	Población Total	Hombres	Mujeres
0012 SAN JUAN GUEGOYACHI	156	78	78
0014 EL TRAPICHITO	233	116	117
0015 SAN JOSÉ DE GRACIA	348	166	182
0016 SANTA ROSA	1		
0017 EL CHAMIZO	17	6	11
0019 CHÁVEZ	4		
0021 LAS CATARINAS	14	6	8
0032 EL ZAPOTE	5		
0035 LA RINCONADA	13		
0036 COLONIA COLOSIO	68	37	31
0037 MAL PASO	2		
<b>TOTALES MPIO</b>	<b>2,603</b>	<b>1,214</b>	<b>1,364</b>

## Vivienda.

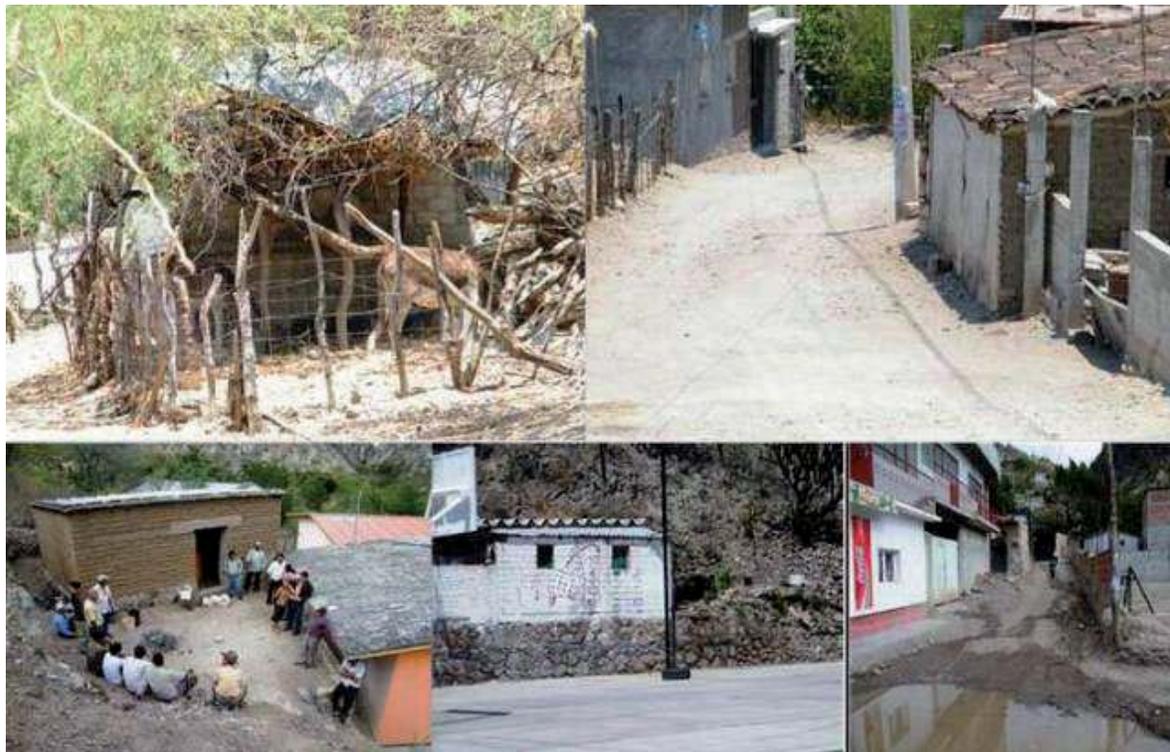
En el municipio, la mayoría de las casas tienen pisos diferentes a la tierra, casi la mitad solo dispone de un dormitorio, la mayoría dispone de agua entubada, tiene descarga a drenaje y casi la totalidad dispone de energía eléctrica, en las localidades más pequeñas y dispersas aún existen casas construidas con materiales no industrializados, como la madera

Características generales de vivienda en el municipal.

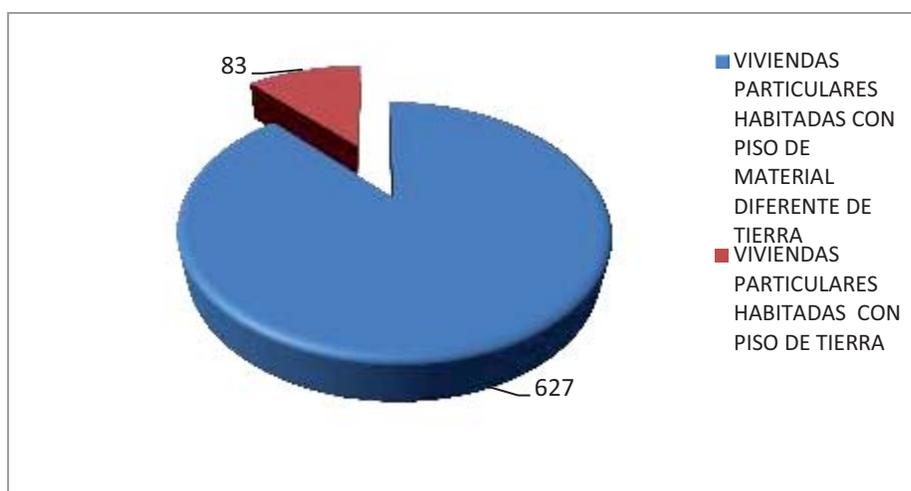
Nombre de la Localidad	Viviendas particulares		Viviendas particulares habitadas que no disponen de:		
	Habitadas	Habitadas con un dormitorio	Agua entubada	Drenaje	Energía Eléctrica
0001 SAN PEDRO TOTOLÁPAM	461	196	43	82	3
0006 HORNO DE CAL	3	0	0	0	0
0007 EL LIMÓN	4	2	0	0	0
0008 LAS MARGARITAS	25	11	0	10	0
0012 SAN JUAN GUEGOYACHI	48	25	2	2	1

Nombre de la Localidad	Viviendas particulares		Viviendas particulares habitadas que no disponen de:		
	Habitadas	Habitadas con un dormitorio	Agua entubada	Drenaje	Energía Eléctrica
0014 EL TRAPICHITO	59	28	0	0	1
0015 SAN JOSÉ DE GRACIA	80	29	1	51	0
0016 SANTA ROSA					
0017 EL CHAMIZO	4	3	4	0	0
0019 CHÁVEZ					
0021 LAS CATARINAS	4	3	1	3	1
0032 EL ZAPOTE					
0035 LA RINCONADA					
0036 COLONIA COLOSIO	19	9	0	4	0
0037 MAL PASO					
<b>TOTALES MUNICIPIO</b>	<b>707</b>	<b>306</b>	<b>51</b>	<b>152</b>	<b>6</b>

Imagen de los tipos de vivienda que hay en el municipio.



NOMBRE DE LA LOCALIDAD	VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON PISO DE MATERIAL DIFERENTE DE TIERRA	VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON PISO DE TIERRA
<b>TOTAL DEL MUNICIPIO</b>	<b>627</b>	<b>83</b>
SAN PEDRO TOTOLAPAM	412	47
LAS MARGARITAS	22	3
SAN JUAN GUEGOYACHI	41	7
EL TRAPICHITO	48	11
SAN JOSÉ DE GRACIA	70	8
EL CHAMIZO	3	1
LAS CATARINAS	3	1
COLONIA COLOSIO	17	2



### Alimentación.

La alimentación en el pueblo es reflejada en los infantes, según los registros que se lleva en la clínica municipal, la desnutrición tuvo un decremento marcado en los últimos 2 años de acuerdo con los registros que se tenían en el archivo, el tema de “el tipo de alimentación” en el municipio es poco variable ya que en las rancherías del limón y el chamizo, existe una marginación marcada en todos los sectores, pero hablando en términos numéricos la mayoría de la población basa su alimentación en productos básicos ya que el consumo de la mayoría de los habitantes deriva de carnes y huevos, y los carbohidratos obtenidos gracias al consumo de los diferentes granos y elaboración de tortilla.



*Imagen de Niños de municipio.*

### **Agua.**

En la cabecera municipal y en sus localidades, se carece de agua potable, debido a la falta de construcción, mantenimiento, rehabilitación y ampliación del sistema, porque no se cuenta con la infraestructura necesaria o en su caso falta de cultura para la utilización adecuada.

Para ello se le está dando la importancia necesaria para la construcción de depósitos para agua potable, ampliación, mantenimiento y/o rehabilitación a la red existente. Así como el mantenimiento necesario a los equipos de bombeo, incluyendo la red eléctrica.

Respecto a los cultivos y cosechas solo se aprovechan las partes planas a orillas del río, por tal razón como alternativa se sugiere implementar proyectos de captación de agua de lluvia mediante la construcción de bordos.

De esa forma incrementaría la producción de frutas, verduras, flores y todo lo que en esta región se desarrolle, beneficiando a la economía y ciudadanía en general.

Actualmente el servicio es administrado por un comité, el cuál se encarga de operar y dar mantenimiento a la red de distribución existente, de igual manera, recolecta las aportaciones de los vecinos, con las que paga el suministro de energía eléctrica y las reparaciones menores, esta situación, posteriormente es posible afecte la proporción de las participaciones que recibe el municipio, al no ingresar a la tesorería municipal los cobros por concepto de agua potable.

Las autoridades municipales buscaran asesoría para que se realicen cursos de capacitación, dándolos a conocer en diferentes medios de comunicación para inculcar métodos y formas de dar un buen uso al agua.

### Infraestructura Hidráulica.

En lo que se refiere a la cabecera municipal se cuentan con pozo tipo noria y un pozo profundo, equipos de bombeo, tanques de almacenamiento, línea de conducción y red de distribución la cual ya se encuentra muy deteriorada pues tiene aproximadamente 35 años en servicio. Por lo que es muy importante que a la mayor brevedad posible se de una rehabilitación general a la red existente, en lo que refiere a la agencia de San José de Gracia se cuenta con tres líneas de conducción de manantiales cercanos a la comunidad, así mismo se cuenta con un pozo tipo noria a un costado del rio, los cuales abastecen actualmente a toda la población, sin embargo la red de distribución con que cuenta esta agencia también es obsoleta y requiere una rehabilitación en forma urgente debido a que cuenta con más de 40 años de servicio, por otra parte tanto en la agencia de la agencia de las margaritas como en San Juan Guegoyache cuentan se cuenta con pozo tipo noria y un tanque de almacenamiento que abastece a un 95% de toda la comunidad y lo único que hace falta es cultura para el cuidado y consumo de este vital líquido.

*Servicios de agua potable en las agencias y municipio.*



### Desechos

Manejo y tratamiento de residuos, el municipio tiene un problema debido al manejo de la basura ya que no se cuenta con un relleno sanitario. Este caso sucede en todas sus localidades donde recogen la basura y se lleva a un terreno fuera del pueblo en donde se quema, en el caso de la cabecera municipal se lleva a un terreno a la orilla de la carretera panamericana en donde por el viento y la lluvia es arrastrada hacia el rio y de esa manera contaminándolo. Hasta hoy no existen acciones concretas para disminuir la contaminación pero si se implementaran talleres para la separación de la

basura orgánica e inorgánica y se está gestionando para el proyecto y permiso para la construcción de un relleno sanitario con las autoridades correspondientes.

Tanto en la cabecera municipal como en sus localidades no se cuenta con drenaje únicamente se utilizan fosas sépticas y letrinas.

En la agencia de Las Margaritas implementan cursos de capacitación para el cultivo, reforestación y recolección de copales.

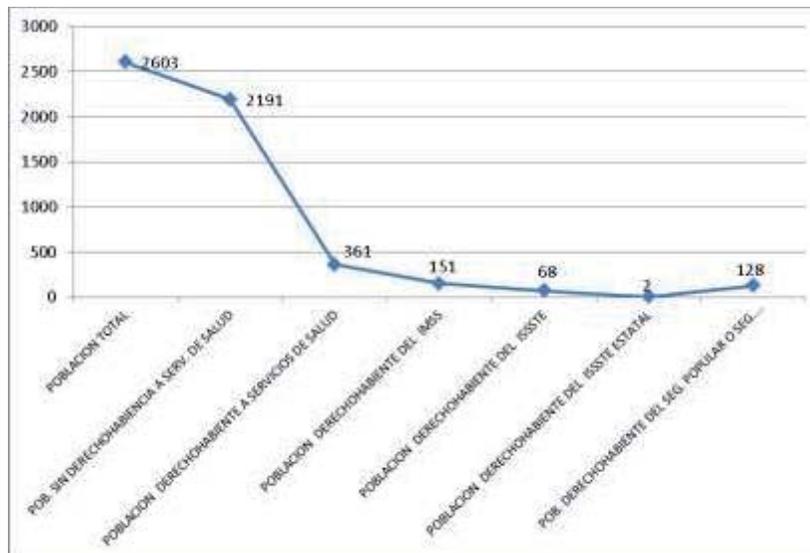
En la agencia de San José de Gracia implementan tequios para la recolección de basura en las calles y sobre la carretera federal Cristóbal colon. Actualmente se trabaja en la capacitación de la ciudadanía para la separación de la basura ya que se cuenta con un proyecto de tratamiento de la basura que en breve entrara en funciones.

En la agencia de San Juan Guegoyache, de acuerdo al programa de oportunidades otorgado por sedesol las personas beneficiadas se van rolando para la recolección de basura dentro de la comunidad.

### Salud

En el municipio se cuenta con una clínica de salud, que pertenece al IMSS OPORTUNIDADES, y en la agencia de San José de Gracia, San Juan Guegoyache y Las Margaritas, únicamente se cuenta con casas de salud, en la clínica del IMSS OPORTUNIDADES se cuenta con un medico permanente, sin embargo en las 3 agencias el servicio médico es esporádico ya que los médicos cuentan con un calendario específico para visitar a estas casas de salud., también existen médicos que brindan sus servicios, pero por lo regular hacen visitas a domicilio.

Los usuarios de la clínica IMSS OPORTUNIDADES son de 2,603.



Condiciones de derechohabiencia a servicios de salud en el municipio.

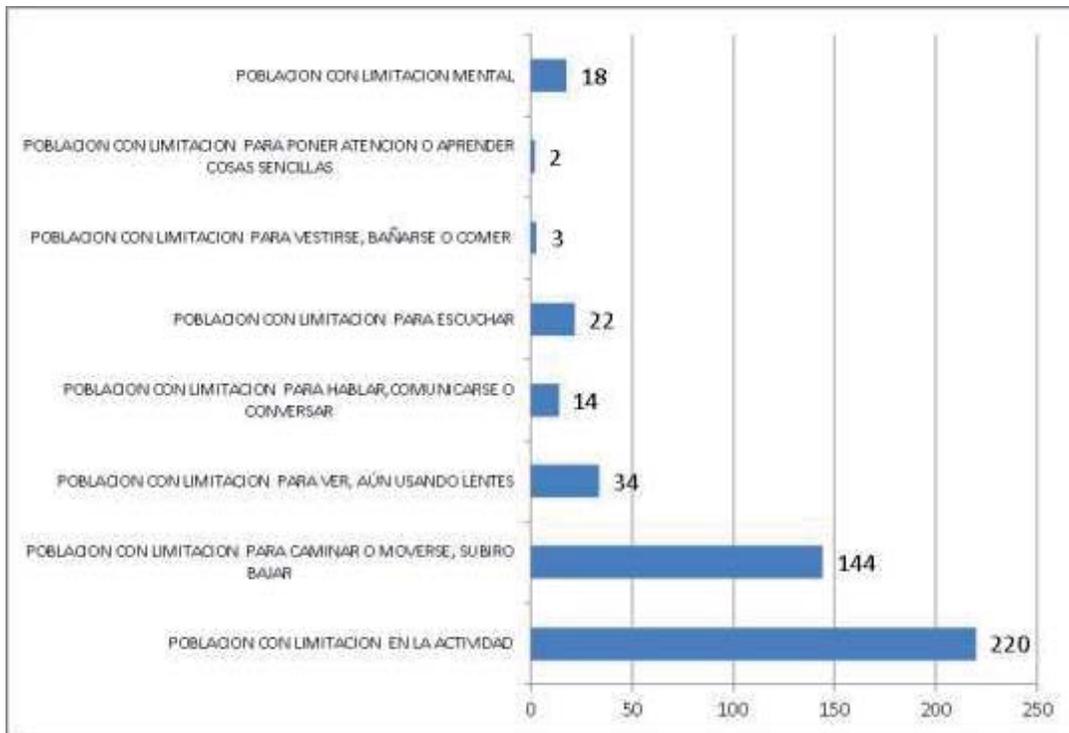
POBLACIÓN SIN DERECHO HABIENCIA	POBLACIÓN CON DERECHO HABIENCIA	IMSS	ISSSTE	PEMEX	OTRO
2191	361	151	70	15	8



*Servicios de salud en las agencias y cabecera municipal*

Debido a que la agencia de San José de Gracia pertenece al IMSS Oportunidades, ubicada en la comunidad de “Las Animas”, todos los habitantes se tienen que trasladar a esta clínica para recibir atención médica, por eso se considera importante la construcción de un centro de salud equipado y con personal disponible. Las comunidades de las margaritas y San Juan Geugoyache cuentan con casas de salud, en donde se da atención medica aproximadamente cada 15 días, y/o hacen reuniones en relación con el programa oportunidades y diferentes relacionadas con este programa.

Población con limitaciones en el municipio.



**Servicios Públicos**

Los servicios públicos que proporciona el municipio son: agua potable, alumbrado público, recolección de basura, asistencia social, transporte foráneo, educación, panteones y seguridad pública.

## Información de principales servicios públicos en el municipio.

Nombre de la Localidad	Población Total	Hombres	Mujeres	Viviendas particulares		Viviendas particulares habitadas que no disponen de:			Población de 15 años o más		Rezago Social
				Habitadas	Habitadas con un dormitorio	Agua entubada	Drenaje	Energía Eléctrica	Analfabeta	Con primaria incompleta	
0001 SAN PEDRO TOTOLÁPAM	1,585	730	855	461	196	43	82	3	137	273	BAJO
0006 HORNO DE CAL	20	13	7	3	0	0	0	0	3	4	
0007 EL LIMÓN	22	7	15	4	2	0	0	0	5	4	ALTO
0008 LAS MARGARITAS	115	55	60	25	11	0	10	0	8	24	MEDIO
0012 SAN JUAN GUEGOYACHI	156	78	78	48	25	2	2	1	8	33	BAJO
0014 EL TRAPICHITO	233	116	117	59	28	0	0	1	27	28	BAJO
0015 SAN JOSÉ DE GRACIA	348	166	182	80	29	1	51	0	31	51	MEDIO
0016 SANTA ROSA	1										
0017 EL CHAMZO	17	6	11	4	3	4	0	0	0	4	MEDIO
0019 CHÁVEZ	4										
0021 LAS CATARINAS	14	6	8	4	3	1	3	1	1	2	MEDIO
0032 EL ZAPOTE	5										
0035 LA RINCONADA	13										MEDIO
0036 COLONIA COLOSIO	68	37	31	19	9	0	4	0	3	6	MEDIO
0037 MAL PASO	2										
<b>TOTALES MPIO</b>	<b>2,603</b>	<b>1,214</b>	<b>1,364</b>	<b>707</b>	<b>306</b>	<b>51</b>	<b>152</b>	<b>6</b>	<b>223</b>	<b>429</b>	

**Educación.**

El municipio cuenta con diez, planteles educativos. La población con escolaridad es de 2364 y la que no tiene es de 239; en estos planteles educativos laboran 56 personas entre asesores educativos y otros. Por estadísticas sabemos que el 52% de la población es analfabeta y que el porcentaje total de la población que asiste a clases en instituciones de educación es de 61%.

En el municipio debido al conflicto inter sindical existente en el Estado, las escuelas del municipio, son atendidas por profesores de ambas secciones sindicales.

*Instituciones educativas del municipio.*

LOCALIDAD	NIVEL	INSTITUCIÓN	No ALUMNOS	No PERSONAL
San Pedro Totolapam	Preescolar	Jardín de niños "Doña Josefa Ortiz de Domínguez"	67	5
	Primaria	Aquiles Serdán	254	17

LOCALIDAD	NIVEL	INSTITUCIÓN	No ALUMNOS	No PERSONAL
	Secundaria	Secundaria Técnica No 80	142	15
	Bachillerato	IEBO	49	3
San Juan Guegoyache	Preescolar	José Vasconcelos	13	1
	Primaria	Enrique C. Rebsamen	30	2
San José de Gracia	Preescolar	Jardín de Niños "Niño Artillero"	19	2
	Primaria	"Presidente Madero"	84	8
	Telesecundaria	Telesecundaria	15	1
Las Margaritas	Preescolar	María Sklodwska	19	1
	Primaria	Hermanos Flores Magón	8	1

### Datos estadísticos de educación en el Municipio.

#### Escolaridad

Nombre de la localidad	Grado promedio de escolaridad	Grado promedio de escolaridad de la población masculina	Grado promedio de escolaridad de la población femenina
<b>Total del municipio</b>	<b>6.27</b>	<b>6.56</b>	<b>6.03</b>
San Pedro Totolapam	6.42	6.68	6.22
Las Margaritas	5.78	6	5.56
San Juan Guegoyachi	6.58	7.51	5.84
El Trapichito	5.82	6.1	5.52
San José De Gracia	6.31	6.58	6.07
Las catarinas	5.08	5	5.14

### Analfabetismo

Nombre de la localidad	Población total	Población de 8 a 14 años que no saben leer y escribir	Población masculina de 8 a 14 años que no saben leer y escribir	Población femenina de 8 a 14 años que no saben leer y escribir	Población de 15 años y más analfabeta	Población masculina de 15 años y más analfabeta	Población femenina de 15 años y más analfabeta
<b>TOTAL DEL MUNICIPIO</b>	<b>2603</b>	<b>7</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>226</b>	<b>69</b>	<b>157</b>
SAN PEDRO TOTOLAPAM	1585	3	2	1	137	40	97
LAS MARGARITAS	115	0	0	0	8	2	6
SAN JUAN GUEGOYACHI	156	2	2	0	8	1	7
EL TRAPICHITO	233	1	1	0	27	11	16
SAN JOSÉ DE GRACIA	348	0	0	0	31	11	20
LAS CATARINAS	14	0	0	0	1	0	1

### Escolaridad y Educación primaria

Nombre de la localidad	Población de 15 años y más con primaria incompleta	Población masculina de 15 años y más con primaria incompleta	Población femenina de 15 años y más con primaria incompleta	Población de 15 años y más con primaria completa	Población masculina de 15 años y más con primaria completa	Población femenina de 15 años y más con primaria completa
<b>TOTAL DEL MUNICIPIO</b>	<b>434</b>	<b>180</b>	<b>254</b>	<b>474</b>	<b>215</b>	<b>259</b>
San Pedro Totolápam	273	111	162	267	118	149
Las Margaritas	24	12	12	18	10	8
San Juan Guegoyachi	33	12	21	24	6	18
El Trapichito	28	13	15	61	31	30
San José de Gracia	51	23	28	67	30	37
Las Catarinas	2	1	1	7	3	4



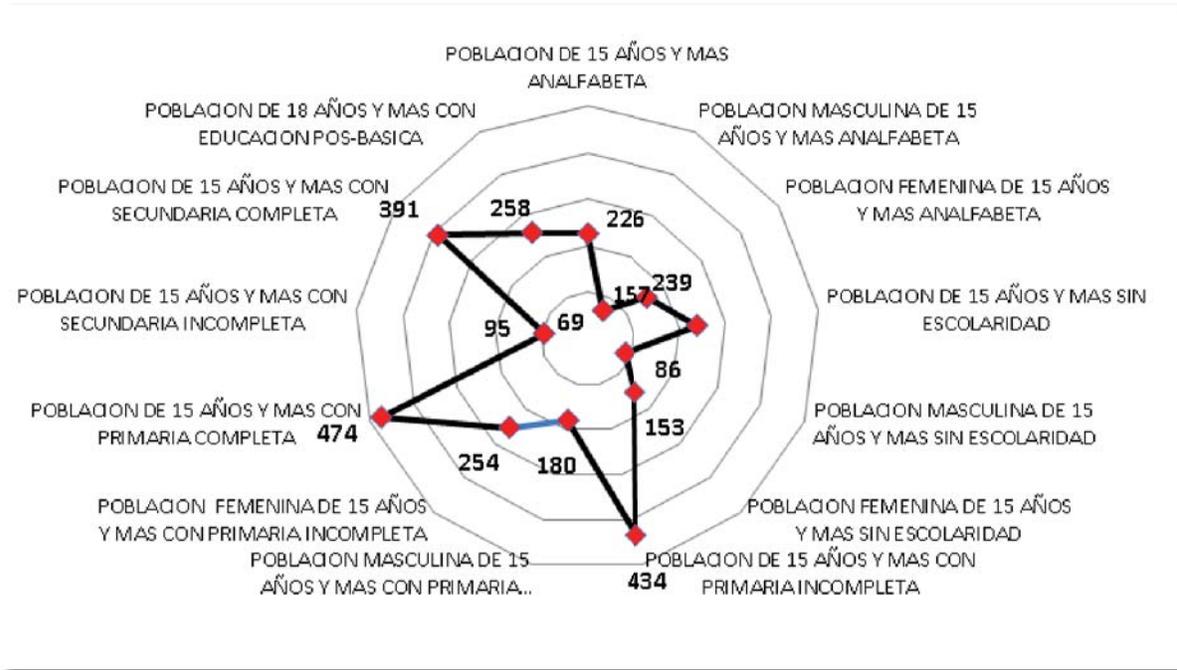
## Educación secundaria

Nombre de la localidad	Población de 15 años y más con secundaria incompleta	Población masculina de 15 años y más con secundaria incompleta	Población femenina de 15 años y más con secundaria incompleta	Población de 15 años y más con secundaria completa	Población masculina de 15 años y más con secundaria completa	Población femenina de 15 años y más con secundaria completa
<b>TOTAL DEL MUNICIPIO</b>	<b>95</b>	<b>43</b>	<b>52</b>	<b>391</b>	<b>218</b>	<b>173</b>
San Pedro Totolápam	62	24	38	238	124	114
Las Margaritas	2	1	1	21	12	9
San Juan Guegoyachi	5	4	1	26	17	9
El Trapichito	8	4	4	40	25	15
San José de Gracia	14	8	6	45	27	18
Las Catarinas	0	0	0	2	1	1



## Educación pos básica

Nombre de la localidad	Población total	Población de 18 años y más con educación pos-básica	Población masculina de 18 años y más con educación pos-básica	Población femenina de 18 años y más con educación pos-básica
<b>Total del municipio</b>	<b>2603</b>	<b>258</b>	<b>120</b>	<b>138</b>
San Pedro Totolapam	1585	180	83	97
Las Margaritas	115	9	4	5
San Juan Guegoyache	156	17	10	7
El Trapichito	233	10	5	5
San José de Gracia	348	36	15	21
Las Catarinas	14	0	0	0



**Religión.**

La religión que predomina en el Municipio es la católica ya que aproximadamente hay 2,303 católicos; las personas que pertenecen a otra religión son 101 y la población que no tiene ningún tipo de religión son 105.

*Información relevante a las religiones en el Municipio.*

LOCALIDAD	RELIGIÓN	No TEMPLOS	% POBLACIÓN	FESTIVIDADES
San Pedro Totolapam	Católica	2	96.3	Sr. De oriente, 3er viernes de cuaresma 29 de junio, san pedro 8 de diciembre, santa maría concepción
	Testigos de Jehová	1	2.2	
	Pentecostés	1	1.5	
San Juan Guegoyachi	Católica	1	100	24 de junio, san juan

LOCALIDAD	RELIGIÓN	No TEMPLOS	% POBLACIÓN	FESTIVIDADES
El Limón	Católica	0	100	Sr. De oriente, 3er viernes de cuaresma
El Chamizo	Católica	0	100	Sr. De oriente, 3er viernes de cuaresma
San José De Gracia	Católica	2	89.5	29 de marzo, san José 25 de diciembre navidad
	Pentecostés	1	10.5	Solo recuerdan la muerte de cristo
Las Margaritas	Católica	1	60	13 de junio, san Antonio de Padua
	Evangélicos	0	40	Solo recuerdan la muerte de cristo
Las Catarinas	Católica	0	100	
Horno de Cal	Católica	0	100	

La religión que tiene mayor membresía, es la católica, por lo que existen diferentes tipos de hermandades para celebrar fechas como son; 3 de mayo, la santa cruz; 16 de julio, la virgen del Carmen; 15 de agosto, a la virgen de Concepción; 22 de noviembre, Sta. Cecilia; 28 de octubre, San Judas Tadeo y el 12 de diciembre a la virgen de Guadalupe. Pero las fiestas de más importancia y con mayor organización son las que aparecen en el cuadro anterior.

## Cultura.

Se localiza el templo erguido en honor a San Pedro, junto a él, una capilla lateral dedicada a la imagen del señor de oriente, donde se encuentra una serie de pinturas de principios del siglo XX que narran la leyenda de esta imagen.

El 8 de diciembre se celebra la Purísima concepción de María Santísima.

De marzo a abril, durante la cuaresma, se celebra al señor de oriente. Son tradicionales los fuegos pirotécnicos, las procesiones, las danzas regionales y la visita de juegos mecánicos a la región, jaripeos, torneos deportivos, calendas y bailes populares. Las festividades y actos públicos son acompañados de la música de banda de viento. En todo tipo de festividades se consume, los tradicionales moles, los caldos de res y pollo, los dulces típicos de la región y algunos antojitos. También en la población se elabora el “mezcal” de manera artesanal, en un recorrido es posible ver las fabricas rusticas llamados también “palenques” en donde elaboran esta bebida típica de la región.

## EJE ECONÓMICO

Fortalecer el sector agrícola mediante la gestión para obtener recursos en beneficio de proyectos productivos, para incrementar la producción y generar fuentes de empleo.

### Tenencia de la Tierra.

En el municipio se manejan tres tipos de regímenes en la tierra; comunal, ejidal y pequeña propiedad. El comunal representado por más del 37%. El de orden ejidal un 60%.

*Características de la población económicamente activa en el municipio.*

NOMBRE DE LOCALIDAD	Población económicamente activa	Población masculina económicamente activa	Población femenina económicamente activa	Población no económicamente activa	Población masculina no económicamente activa	Población femenina no económicamente activa
TOTAL DEL MUNICIPIO	<b>916</b>	<b>630</b>	<b>286</b>	<b>1126</b>	<b>298</b>	<b>828</b>
San Pedro Totolapam	535	356	179	701	183	518
Horno De Cal	8	7	1	8	2	6
El Limón	8	2	6	6	3	3
Las Margaritas	50	40	10	42	6	36
San Juan Guegoyachi	55	38	17	69	18	51
El Trapichito	99	73	26	92	24	68
San José De Gracia	124	88	36	149	36	113
El Chamizo	6	4	2	4	0	4
Las Catarinas	10	5	5	4	1	3
Colonia Colosio	8	8	0	46	23	23

### Infraestructura industrial.

La única actividad industrializada es la selección de materiales pétreos como la arena, grava y piedra.

*Instalaciones industriales, establecidas en el municipio.*

COMUNIDAD	TIPO	NOMBRE DE LA EMPRESA	TOTAL DE EMPLEADOS	EMPLEADOS DE LA LOCALIDAD
San Pedro Totolapam	Seleccionadora de material pétreo	Santa María Concepción	05	05
San Juan Guegoyachi	Trituradora y seleccionadora de material pétreo	HERSA	16	13
El Agua Blanca	Seleccionadora de material pétreo	Agua Blanca	7	7
Las Margaritas	Seleccionadora de material pétreo	Las Margaritas	5	3
San José de Gracia	Mina	"El Águila"	350	300



*Trituradora y seleccionadora de material pétreo*

**Infraestructura en transporte y carga.**

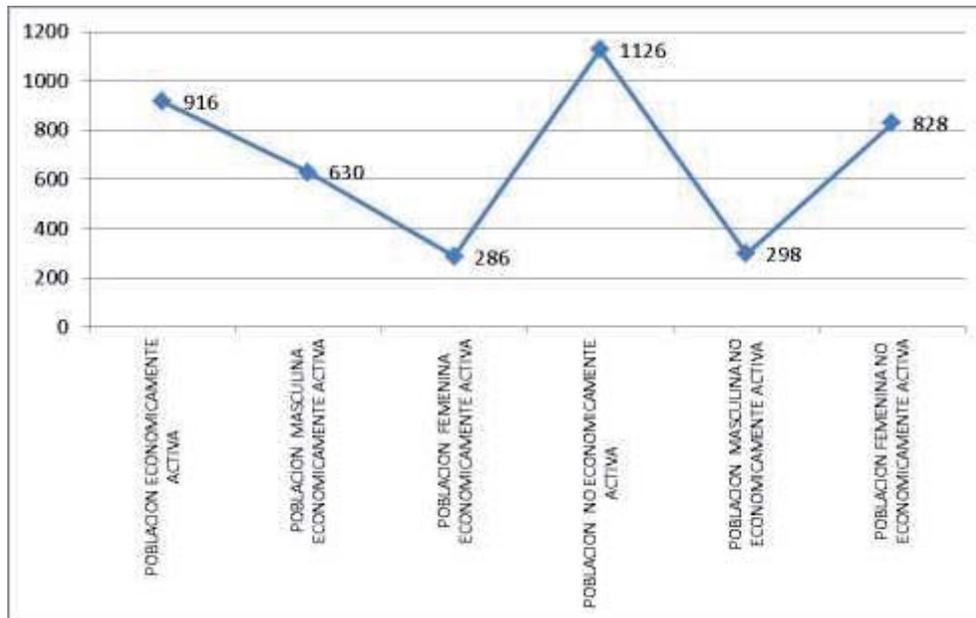
*Infraestructura en servicio de transporte y vías de comunicación terrestre.*

COMUNIDAD	TIPO DE CAMINO	TIPO DE SERVICIO	DETALLES DEL TRANSPORTE
San Pedro Totolapam	Pavimento.	6 volteos	Privado Son de transporte federal, su uso es de acarreo de materiales pétreos. COLECTIVOS. Salidas a Oaxaca. 7:30 AM, 8:30 AM, 9:30 AM y 1:30 PM.
	Terracería. Cemento.	6 colectivos. autobús	
San Juan Guegoyachi	Pavimento.	6 volteos.	OTROS Al cruzar la carretera conocida como panamericana, existen corridas cada hora.
	Terracería. Cemento.	2 colectivos. autobús	

COMUNIDAD	TIPO DE CAMINO	TIPO DE SERVICIO	DETALLES DEL TRANSPORTE
El Limón	Terracería	autobús	Dos líneas locales de Santa María Zoquitlán y otra empresa foránea, cruzan la ruta, hacia Oaxaca. HORA: 5:30 AM, 7:00 AM, 8:00 AM, 12:00 PM.
El Chamizo	Terracería	autobús	1:00 PM, 3:00 PM, 5:00 PM Y 7:00 PM.
San José De Gracia	Pavimento. Terracería. Cemento.	autobús	Al cruzar la carretera 190 o también conocida como panamericana, existen corridas cada hora, en diferentes líneas de transporte que se dirigen hacia Oaxaca o hacia el istmo
Horno De Cal.	Pavimento. Terracería.	autobús	
Las Margaritas	Terracería. Cemento.	Volteo de carga autobús	
Las catarinas	Pavimento. Terracería.	autobús	



*imágenes de diferentes viveros para reforestación.*



**Migración.**

Como en todo el estado de Oaxaca en el municipio existe un alto grado de migración por parte de los habitantes, principalmente de la de la localidad de San Juan Guegoyache y San José de Gracia, ya que en visitas que sean realizado a estas comunidades se ven pocos jóvenes por el motivo de que emigran a los EE.UU y a otras partes de la república, la mayoría de estos jóvenes esperan terminar la secundaria o alcanzar la mayoría de edad (18 años) para buscar mejores oportunidades que les permitan desarrollarse dentro o fuera del estado.

**Abasto.**

En el municipio no había mercado ni tianguis, pero en el año 2008 un grupo de señoras encabezadas por la presidente del DIF municipal creo un pequeño tianguis todos los días domingos en donde se comercializan productos y comidas de la región, así mismo existen en la cabecera municipal y en sus agencias tiendas de abasto que cubren con las necesidades de los habitantes. La manera de obtener sus productos para la venta es de viajar en los días de plaza, a la ciudad de Oaxaca (días de plaza en el mercado de abastos; los días, martes y viernes). Y también se abastecen, con negocios rodantes foráneos que llegan a la cabecera municipal y diferentes localidades. Actualmente se están gestionando apoyos para la construcción del mercado público municipal.

Fig. Imágenes de los tipos de tiendas de abastos



### Destino de la producción agrícola.

Los productos básicos como maíz y frijol, son los que más se siembran en las poblaciones y estos productos en su mayoría son de auto consumo. Los productos que tienen importancia económica son el limón, agave, papaya, tomate, pero ocupan un bajo número en las parcelas destinadas para estos productos, los cuales se comercializan fuera del municipio; también eventualmente se siembra sandía, melón y miltomate, la mayoría de los agricultores que invierten en estos productos lo hacen arriesgándose a tener pérdidas por las plagas y los bajos precios en el mercado ya que en el mercado de abastos compiten con productores a grandes escalas, quienes abaratan los productos.

### Destino de los productos del municipio.

PRODUCTOS	AUTOCONSUMO	VENTA LOCAL	VENTA EXTERNA
PRODUCCIÓN AGRÍCOLA FRECUENTE			
MAÍZ	X	X	
FRIJOL	X	X	
AGAVE	X	X	X
LIMÓN	X	X	X
TAMARINDO	X	X	X
AGUACATE	X	X	
ZAPOTE	X	X	
CHICO ZAPOTE	X	X	

PRODUCTOS	AUTOCONSUMO	VENTA LOCAL	VENTA EXTERNA
CIRUELA	X	X	X
GUANABANA	X	X	
GUAYABA	X	X	
MANGO	X	X	
PRODUCCIÓN EVENTUAL			
TOMATE	X	X	X
PAPAYA	X	X	X
SANDIA	X	X	X
MELÓN	X	X	X
SORGO	X	X	X
FLORES	X	X	
PRODUCCIÓN PECUARIA			
BOVINOS	X	X	
CAPRINOS	X	X	X
AVES	X	X	
CERDOS	X	X	
PRODUCCIÓN PRODUCTOS NO TRADICIONALES			
PITAYA	X	X	X
SHUEGA	X	X	X
COPAL	X	X	X
PRODUCTOS PÉTREOS	X	X	X
PRODUCTOS FORESTALES (leña)	X	X	X

### Destino de la producción pecuaria.

La totalidad de producción de porcinos y aves se hace en traspatio, las aves son para auto consumo y venta local, la venta local de las aves ha crecido ya que ha resultado redituable para las personas que se dedican a vender carne de pollo. Los porcinos son para la venta local de carne solamente. La actividad pecuaria que reditúa a los habitantes es la de cría de bovinos y caprinos, los cuales se comercializan en los diferentes tianguis como el de Ocotlán de Morelos y Tlacolula de matamoros, en donde pueden vender las cabezas de ganado.

### **Destino de los de productos no tradicionales.**

En el municipio también contamos con “productos no tradicionales” ya que estos productos se explotan en diferentes temporadas. Se extraen directamente de árboles silvestres que hay en el municipio. Estos productos en su mayoría se venden en la ciudad de Oaxaca, como productos no tradicionales los cuales tienen una buena aceptación y amplio mercado. Aunque en diferentes partes del estado se comercializan como no tradicionales, su explotación en el municipio es una actividad a labor común entre sus habitantes. Hoy en día un grupo de mujeres de la población, se dedican a la elaboración de mermeladas de shuega, (también conocida como jiotilla), para darle un valor agregado a este producto, cuentan con equipo sofisticado para la elaboración, procesado y envasado; aún faltan partes importantes de la cadena productiva para que este proyecto sea considerado como sustentable.

El copal es un producto muy importante dentro de la población, ya que muchas familias dependen de su comercialización. Cabe mencionar que al copal no se le da ningún valor agregado. El darle un valor agregado a este producto sería aumentar los ingresos dentro de la población.

Este diagnóstico no estaría completo sin la información relacionada con la producción de maguey e industrialización de destiladoras artesanales de mezcal, existen aproximadamente 12 fábricas artesanales de mezcal y una siembra de más de 100,000 plantas de maguey en el municipio. El mezcal se vende a 25 pesos el litro o mayoreo y cuando la fábrica está certificada se vende a 50 pesos el litro. Es importante comentar que ha este producto no se le ha dado el precio que realmente merece ya que desde muchos años no ha sufrido incremento alguno en su precio. En estudios de calidad el mejor mezcal del estado de Oaxaca fue recolectado en la agencia municipal de las margaritas, municipio de San Pedro Totolapam. Es urgente organizarse para darle un valor agregado a esta bebida y reconocer la calidad con que aquí se fabrica.



*Fábricas de mezcal.*

### **Destino de la producción forestal.**

En la cabecera municipal como en sus agencia existe la extracción de leña, la mayoría es utilizada para su autoconsumo y el excedente se comercializa

principalmente en el municipio de Santiago Matatlan, para su utilización en la elaboración del mezcal., la localidad de San Juan Guegoyachi tiene una concesión y permiso para explotar la leña, misma que brinda una actividad redituable para los habitantes ya que la venden a un buen precio.



Imagen del uso que se le da a la pequeña producción forestal.

## Gobierno Honesto y de Resultados.

El gobierno municipal actual, tiene como uno de sus objetivos transparentar el uso y destino de los recursos públicos.

Por lo anterior, se ha propuesto elaborar el presente plan municipal de desarrollo, y posteriormente elaborar o actualizar la reglamentación municipal.

Conforme a la ley orgánica municipal, a la ley de presupuesto y responsabilidad hacendaria, y otras leyes aplicables, al inicio de cada ejercicio presupuestal se elabora y aprueba por el cabildo, una ley de ingresos, la cual, posteriormente es aprobada por el congreso del Estado y publicada en el periódico oficial del Estado.

De igual manera, se elabora un presupuesto de egresos el cual es aprobado en sesión de cabildo y se le da a conocer al congreso del Estado.

Al término del ejercicio, se rinde un informe anual ante el cabildo y ante la asamblea general de ciudadanos, quienes aprueban o desaprueban el informe financiero presentado.

Puntualmente, cada 3 meses se entrega la cuenta pública a la Auditoría Superior del Estado.

De la misma manera la comprobación del gasto municipal de los ramos 28 y 33 y los ingresos propios, se presentan ante la auditoría superior del Estado.

A continuación se muestra el presupuesto de egresos para el ejercicio 2013:

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2013**  
**MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOTOLAPAM, TLACOLULA, OAXACA**  
**PROGRAMA O PROYECTO : SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA**  
**SOCIAL Y ADECUADA PLANEACIÓN MUNICIPAL**  
**RAMO Y FONDO: RAMO 33 FONDO III**

PARTIDA PRESUPUESTAL		IMPORTE TOTAL
CLAVE	DENOMINACIÓN	
	<b>FONDO III</b>	<b>2,086,897.35</b>
<b>4 2 2 01 01</b>	<b>OBRA PÚBLICA</b>	
4 2 2 01 01 01	AGUA POTABLE	454,563.37
4 2 2 01 01 04	URBANIZACIÓN MUNICIPAL	1,569,726.98
4 2 2 01 01 11	3% GASTOS INDIRECTOS	62,607.00

**RAMO Y FONDO: RAMO 33 FONDO IV**

PARTIDA PRESUPUESTAL		IMPORTE TOTAL
CLAVE	DENOMINACIÓN	
	<b>FONDO IV</b>	<b>1,163,050.01</b>
<b>4 2 3 01 01</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES DE SEGURIDAD PÚBLICA</b>	<b>0.00</b>
<b>4 2 3 01 02</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>158,865.34</b>
4 2 3 01 02 01	MATERIAL PARA EQUIPO DE COMUNICACIÓN	13,309.09
4 2 3 01 02 02	VESTUARIOS Y UNIFORMES	103,636.36
4 2 3 01 02 03	PRENDAS Y MATERIAL DE PROTECCIÓN	
4 2 3 01 02 04	MATERIAL DE DEFENSA	8,769.91
4 2 3 01 02 05	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	33,149.98
<b>4 2 3 01 03</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>735,733.54</b>
4 2 3 01 03 01	ALUMBRADO PÚBLICO	354,449.45
4 2 3 01 03 03	MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRASPORTE	231,284.09
4 2 3 01 03 04	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	50,000.00
4 2 3 01 03 10	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ESTACIONES DE BOMBEROS	
4 2 3 01 03 16	MANTENIMIENTO Y Reparación DE MAQUINARIA Y EQUIPO	
4 2 3 01 03 17	RENTA DE MAQUINARIA Y EQUIPO	100,000.00
<b>4 2 3 01 04</b>	<b>GASTO DE INVERSIÓN</b>	<b>35,647.78</b>
4 2 3 01 04 01	<b>BIENES MUEBLES E INMUEBLES</b>	<b>35,647.78</b>
4 2 3 01 04 02	EQUIPO DE TRANSPORTE	-
4 2 3 01 04 03	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	10,000.00
4 2 3 01 04 04	EQUIPO DE BOMBEROS	
4 2 3 01 04 05	HERRAMIENTAS PARA BOMBEROS Y SEGURIDAD PÚBLICA	25647.78
<b>4 2 3 01 05</b>	<b>OBRA PÚBLICA</b>	<b>232,802.35</b>
4 2 3 01 05 01	OBRA PÚBLICA	232,802.35
<b>4 2 3 01 06</b>	<b>PROYECTOS PRODUCTIVOS</b>	<b>1.00</b>
4 2 3 01 06 01	CONSTRUCCIÓN DE INVERNADEROS	1.00

**RAMO Y FONDO: INGRESOS EXTRAORDINARIOS**

PARTIDA PRESUPUESTAL		IMPORTE TOTAL
CLAVE	DENOMINACIÓN	
	<b>INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>4.00</b>

4 2 4 01 02	CONVENIOS FEDERALES	1.00
4 2 4 01 03	PROGRAMAS FEDERALES	1.00
4 2 4 01 04	PROGRAMAS ESTATALES	1.00
4 2 4 01 05	RENDIMIENTOS	1.00

**subsidios.**

*Principales programas ejecutados en el municipio.*

LOCALIDAD	NOMBRE DEL PROGRAMA	TIPO DEL PROGRAMA	No. BENEFICIARIOS	DETALLES
<b>SAN PEDRO TOTOLAPAM</b>	PRO CAMPO	AGRÍCOLA	60	91.93 Has Apoyadas
	PAASV	ALIMENTACIÓN	102	DIF municipal
	AM5NER	ALIMENTACIÓN	102	DIF municipal
	CONSULTORÍA INTEGRAL PARA PUEBLOS INDÍGENAS	EDUCACIÓN	20	DIF municipal
	PAPIR	ECONÓMICO	9	Apoyos a grupos prioritarios
	PAPIR	ECONÓMICO	12	Apoyo a grupos prioritarios
	HUERTOS FAMILIARES	AGRICULTURA	8	DIF municipal
	PISO FIRME	VIVIENDA		
	OPORTUNIDADES	EDUCACIÓN	1,115	319 Titulares
	DESAYUNOS ESCOLARES	ALIMENTACIÓN	185	DIF municipal
	PROGAN	PECUARIO	64	
	PAPIR	RIEGO	17	Grupo de parceleros
<b>SAN JUAN GUEGOYACHE</b>	PRO CAMPO	AGRÍCOLA	4	5.8 Has. Beneficiadas
	PAASV	ALIMENTACIÓN	17	DIF municipal
	AM5NER	ALIMENTACIÓN	10	DIF municipal
	PISO FIRME	VIVIENDA		

	OPORTUNIDADES	EDUCACIÓN	100	27 Titulares
<b>EL LIMÓN</b>	PRO CAMPO	AGRÍCOLA	4	5.4 Has. Beneficiadas
<b>SAN JOSÉ DE GRACIA</b>	PRO CAMPO	AGRÍCOLA	30	37.25 Has.
	PAASV	ALIMENTACIÓN	17	DIF municipal
	AM5NER	ALIMENTACIÓN	15	DIF municipal
	PISO FIRME	VIVIENDA	118	
	OPORTUNIDADES	EDUCACIÓN	112	62 Titulares
	DESAYUNOS ESCOLARES	ALIMENTACIÓN	71	DIF municipal
<b>LAS MARGARITAS</b>	PRO CAMPO	AGRÍCOLA	12	16.60 Has. beneficiarios
	PAASV	ALIMENTACIÓN	6	DIF municipal
	AM5NER	ALIMENTACIÓN	8	DIF municipal
	PISO FIRME	VIVIENDA	53	
	OPORTUNIDADES	EDUCACIÓN	90	24 Titulares
	DESAYUNOS ESCOLARES	ALIMENTACIÓN	19	DIF municipal
<b>HORNO DE CAL</b>	AM5NER	ALIMENTACIÓN	5	DIF municipal

### Equidad de género en el municipio.

La actual administración incluye dentro de su política rectora de gobierno municipal, la participación de las mujeres en todos los ámbitos del municipio, la voluntad política de la autoridad en Totolapam deja que gradualmente se difundan temas y se realicen acciones encaminadas a la equidad de género en todas sus localidades. Actualmente las mujeres comienzan a compartir los espacios de asambleas generales y reuniones.

De acuerdo al diagnóstico participativo argumentado por el departamento de especialización del instituto de la mujer oaxaqueña (IMO).la situación actual de las mujeres en nuestras comunidades presenta una problemática digna de intervención remediar en las distintas vertientes de la vida de las mujeres., a continuación se mencionan algunas de las problemáticas detectadas:

En la familia. Una notable división sexual del trabajo, responsabilizando y sobrecargando a las mujeres con el trabajo doméstico. Se deja en segundo lugar la opinión de las mujeres en la toma de decisiones familiares.

En la escuela. Se privilegian a los hombres con la posibilidad de estudiar, llegando

estos a los niveles académicos más altos en las familias, la tasa de matriculación escolar refleja un inscripciones igual de niñas y niños, siendo que existe una población mayorista de niñas.

El municipio se rige por el sistema de usos y costumbres y es aquí en donde inicialmente se restringe a las mujeres de participar activa y directamente en la política y desarrollo rural de su pueblo.

El nivel de desarrollo humano, NDH en Totolapam ubica al municipio en el número 143 en los 570 municipios del estado, cuando este nivel de desarrollo se mide referente al género (NDHRG) el municipio cae 7 lugares y cuando hablamos del NDH desde la potenciación de género caemos hasta el lugar 262, situación alarmante que refleja la nula participación de la mujer en la vida política y profesional así como la escasez de mujeres con estudio técnico y desde luego la inequidad de género como una de las principales problemáticas.

Por primera vez el plan de desarrollo municipal incorpora a la equidad de género como uno de sus ejes de formulación, del gobierno municipal se deja ver la voluntad política para promover el desarrollo pleno de los hombres y las mujeres en Totolapam.

Teniendo como base un diagnostico participativo elaborado por mujeres. las necesidades más sentidas en la población son: fuentes de empleo, servicios médicos ginecológicos, medicamentos, difusión de los derechos de la mujer, manejo sustentable de los recursos como la shuega y el copal (existe un gran número de recolectoras de estos productos) y como ultima necesidad el cuidado al medio ambiente mediante un manejo integral de la basura, así pues estas son las actividades planteadas por las mujeres desde sus perspectivas de género y se buscan alternativas de trabajo para atenderlas y así solucionar la problemática en el municipio.

## **Rendición de cuentas y transparencia**

Al término de cada ejercicio, el Ayuntamiento rinde ante la asamblea general de ciudadanos, un informe anual de actividades, acto al cuál son invitadas las autoridades auxiliares del municipio, informe durante el cual se da cuenta de los ingresos y egresos habidos durante el ejercicio fiscal, y que es acompañado de una exposición gráfica de las trabajos y obras efectuados.

Trimestralmente, el ayuntamiento informa por conducto del portal aplicativo de la secretaria de hacienda y crédito público del uso y destino de los recursos que por concepto de aportaciones la federación transfiere por conducto del Estado al municipio.

Esta información está disponible para el público en general en la página web, de la SHCP, <http://www.shcp.gob.mx>.

## IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

Al analizar el presente diagnóstico, se encontraron como principales problemas los siguientes:

1. Poca disponibilidad de agua
2. Vías de comunicación en mal estado
3. Bajos rendimientos en los cultivos
4. “ineficiencia en el servicio de salud
5. Ineficiencia en el servicio de educación
6. Mala infraestructura institucional del municipio

A continuación se elaboraron los árboles de problemas y soluciones.

## ÁRBOL DE PROBLEMAS Y SOLUCIONES.

Problema “DISPONIBILIDAD DEL EL AGUA”

CAUSAS		EFECTOS	
1	Fugas de agua en parte de la red potable	1	Las líneas de conducción y redes de distribución generan ineficiencias en el suministro a los usuarios
2	Falta de rehabilitación de la red de agua potable	2	No llega cantidad suficiente a los usuarios
3	Falta de capacitación en el uso adecuado del agua	3	No se utiliza adecuadamente
4	Falta de mantenimiento a los tanque de almacenamiento existentes y construcción de tanque adicional.	4	Cantidad insuficiente para su distribución
5	Falta de infraestructura acorde a las necesidades	5	Carencia de agua

Solucion "USO SUSTENTABLE DEL AGUA"

CONJUNTOS DE SOLUCIONES		CONDICIONES POSITIVAS A FUTURO	
1	Rehabilitación y ampliación de red de agua potable	1	Red suficiente para abastecer las necesidades de la población
2	Actualización del padrón de usuarios	2	Todos los usuarios pagan el servicio de agua potable
3	Formular un reglamento y estatutos para el servicio de agua	3	Municipio fortalecido con reglamento de acuerdo a sus necesidades
4	Construcción de obras de captación de agua	4	Agua suficiente en época de estiage
5	Capacitación para el uso de agua y sistemas de riego	5	Mayor aprovechamiento del agua y tecnificación del campo

Problema "VÍAS DE COMUNICACIÓN EN MAL ESTADO"

CAUSAS		EFECTOS	
1	Falta de pavimentación de las calles en la población	1	Calles intransitables para los habitantes en época de lluvias
2	Falta de mantenimiento a los caminos de terracería	2	Deterioro a los vehículos
3	Falta de mantenimiento de los caminos cosecheros	3	Inaccesibles a los terrenos para recoger cosechas
4	Construcción de puente vehicular	4	Incomunicación entre ambas partes de la población y peligro cuando crece el rio
5	Falta de unidades de transporte	5	

Solucion "MEJORAMIENTO DE VÍAS DE COMUNICACIÓN"

CONJUNTOS DE SOLUCIONES		CONDICIONES POSITIVAS A FUTURO	
1	Pavimentación de calles	1	Acceso a viviendas
2	Rehabilitación de caminos cosecheros	2	Acceso a terrenos de cultivo
3	Revestimiento de caminos de terracería	3	Buen acceso y disminución del deterioro del transporte público y privado
4	Construcción de puentes necesarios		Acceso permanente a ambas márgenes del rio

Problema "BAJOS RENDIMIENTOS EN LOS CULTIVOS"

CAUSAS		EFECTOS	
1	Falta de recursos destinados al cultivo	1	Siembra de manera tradicional
2	Plagas y enfermedades	2	Perdida de plantíos y cosechas
3	Falta de caminos cosecheros	3	Mas desgaste e inversión económica

4	Desconocimiento de los programas para agricultores	4	No se cuenta con apoyo de los programas de gobierno para el campo
5	Falta de conocimientos del funcionamiento en los mercados	5	Bajos precios en la venta de los productos

Solucion "ALTOS RENDIMIENTOS EN LOS CULTIVOS AGRÍCOLAS"

CONJUNTOS DE SOLUCIONES		CONDICIONES POSITIVAS A FUTURO	
1	Subsidios para el campo	1	Infraestructura para el campo
2	Conocimientos en el funcionamiento de mercados	2	Altos rendimientos y mayores ingresos
3	Tecnificación de los sistemas de riego	3	Mejor aprovechamiento de recursos naturales
4	Técnicas de conservación y fertilidad de las tierras	4	Mejores tierras mejores productos
5	Capacitación en los cultivos agrícolas		Diversificación de cultivos

Problema "INEFICIENCIA EN EL SERVICIO DE SALUD"

CAUSAS		EFECTOS	
1	Personal poco especializado	1	Deficiente atención en el centro de salud
2	Falta de medicamentos. Indispensables para enfermedades crónicas	2	Altos precios en las medicinas privadas
3	Falta de equipo especializado	3	Traslado de enfermos a otros lugares (tlacolula-oaxaca).
4	Infraestructura inadecuada a las necesidades	4	La hospitalización en otros lugares desgastan económicamente a los usuarios

Solución "EFICIENCIA EN EL SERVICIO DE SALUD"

CONJUNTOS DE SOLUCIONES		CONDICIONES POSITIVAS A FUTURO	
1	Personal especializado	1	Buena calidad en la prestación de servicios
2	Abastecimiento de medicamento	2	Mejor atención y prevención de enfermedades
3	Adquisición de mobiliario y equipo necesario	3	Hospitalización en la comunidad disminuyendo gastos económicos
4	Mejoramiento en la infraestructura		

Problema "INEFICIENCIA EN EL SERVICIO DE EDUCACIÓN"

CAUSAS		EFECTOS	
1	Mala infraestructura educativa	1	Deserción escolar

2	Falta de capacitación a los docentes		Baja escolaridad en el municipio
3	Falta de asistencia por los docentes		Emigración
4	Bajo nivel académico de los docentes		Capital humano con poca profesionalización

Solucion "EFICIENCIA EN SERVICIOS DE EDUCACIÓN"

CONJUNTOS DE SOLUCIONES		CONDICIONES POSITIVAS A FUTURO	
1	Construcción, rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de las escuelas	1	Escuelas en buenas condiciones
2	Capacitación y evaluación continua a los profesores	2	Mejor nivel de aprendizaje
3	Implementación de talleres productivos y educación personal	3	Mejor educación y aprovechamiento personal

Problema "MALA INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO"

CAUSAS		EFECTOS	
1	No hay un proyecto general ni mantenimiento a la red de agua potable	1	No llega el agua en algunas casas y se carece de la misma cuando existen fallas en el sistema
2	No existe maquinaria ni lugar apropiado para la recolección y el tratamiento de desechos (basura)	2	Contaminación del medio ambiente y mantos acuíferos
3	No existe mantenimiento a la red eléctrica y alumbrado público (lámparas)	3	No se cuenta con servicio de energía eléctrica en algunas casas y falta alumbrado en algunas calles
4	No existe mantenimiento en los templos	4	Deterioro de las instalaciones de los templos
6	No existe servicio telefónico		No hay servicio de comunicación telefónica
7	No existe reglamento ni mantenimiento en panteones		Panteones y criptas en malas condiciones

Solucion "EFICIENCIA INSTITUCIONAL PARA MEJORES SERVICIOS"

CONJUNTOS DE SOLUCIONES		CONDICIONES POSITIVAS A FUTURO	
1	Construcción, rehabilitación y mantenimiento de red de agua potable	1	Mejor prestación de servicios en agua potable
2	Rehabilitación de la red eléctrica y alumbrado publico	2	Red eléctrica y alumbrado público suficiente y en buenas condiciones
3	Capacitación y reglamentación para el tratamiento de residuos (basura)	3	Menos contaminación
4	Mantenimiento a los templos	4	Conservación de templos y cultura
5	Mantenimiento y formulación de reglamento	5	Panteones en buenas condiciones

	para el cuidado de los panteones		
6	Creación de centros recreativos y canchas deportivas		Mejores centros recreativos y fortalecimiento de comunicación familiar

## Priorización de problemas

Una vez que se determinaron cuáles son los principales problemas, sus causas, efectos y sus posibles soluciones estos se priorizaron utilizando una matriz de doble entrada quedando de la siguiente manera.

	1.- Poca disponibilidad de agua	2.-Vías de comunicación en mal estado	3.-Bajos rendimientos en los cultivos	4.- ineficiencia en el servicio de salud	5.- Ineficiencia en el servicio de educación	6.-Mala infraestructura institucional	frecuencia
1.- Poca disponibilidad de agua		1	1	1	1	1	5
2.- Vías de comunicación en mal estado			2	2	2	2	4
3.-Bajos rendimientos en los cultivos				3	3	3	3
4.-ineficiencia en el servicio de salud					4	4	2
5.-Ineficiencia en el servicio de educación						5	1
6.- Mala infraestructura institucional							0

*Tabla de priorización*

PROBLEMA	FRECUENCIA	PRIORIDAD
Poca disponibilidad de agua	5	1
Vías de comunicación en mal estado	4	2
Bajos rendimientos en los cultivos	3	3
Ineficiencia en el servicio de salud	2	4
Ineficiencia en el servicio de educación	1	5
Mala infraestructura institucional	0	6

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

### VISION

Ser un Municipio organizado que cuente con la participación ciudadana, con el objetivo de buscar los mecanismos que nos lleven a que los habitantes cuenten con los servicios básicos y así en conjunto planear y buscar los caminos adecuados para llevar al municipio de San Pedro Totolapam al desarrollo social-político-económico y que esto se traduzca en una mejor calidad de vida.

### MISION

Somos un grupo de servidores públicos cuyo objetivo principal es el bienestar de la ciudadanía, por ello estamos enfocados en dotar de servicios básico (*agua potable, educación, salud, infraestructura y demás servicios primordiales*), paralelamente trabajamos para lograr dentro del municipio un desarrollo sustentable, con observancia de la normatividad vigente con la firme idea de que nuestra administración actúe con transparencia eficacia y responsabilidad

## MATRIZ DE SOLUCIONES

SOLUCIONES	RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS Y CUALES	LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL? CUALES	ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIENES?	CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? CUANTOS AÑOS?	QUIENES SE VAN A BENEFICIAR	QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO	QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO
Uso sustentable del agua	Si, el desperdicio de agua. Tecnificación del campo. Formulación de reglamentos propuestos por la misma ciudadanía	Si, recursos humanos Sociales Naturales	Si, Representante de las agencias, rancherías y cabecera municipal	4 años	Todos los habitantes de las agencias, rancherías, cabecera municipal y productores	Ninguno	Mayor escases, mayor migración., bajos rendimientos en los cultivos
Vías de comunicación en buen estado	Si, apertura y mantenimiento a los caminos de terracería, disminución de mantenimiento a los automóviles	Si, recursos humanos Sociales Naturales	Si, representante de las agencias, rancherías y cabecera municipal	4 -5 años	Población en general	Ninguno	Mayor tiempo de traslado, mayores costos de traslado de productos agrícolas, deterioro de automóviles, mala imagen
Altos rendimientos en cultivos	Si, desconocimiento de los programas, falta de capacitación, falta de caminos cosecheros, altos costos de insumos, plagas y enfermedades	Si, recursos humanos Sociales Naturales	Si, representante de las agencias, rancherías y cabecera municipal	3-5 años	Población en general	Ninguno	Desaparición de agricultura Aumento en los índices de migración Conflictos
Eficiencia en el servicio de salud.	Si, la falta de medicamentos, personal insuficiente, altos costos de hospitalización, infraestructura insuficiente.	Sociales Humanos	Si, representante de las agencias, rancherías y cabecera municipal	3 - 5 años	Población en general	Ninguno	Elevación en el índice de enfermos Propagación de enfermedades pseudos profesionales sean oportunistas por las necesidades

SOLUCIONES	RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS Y CUALES	LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL? CUALES	ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIENES?	CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? CUANTOS AÑOS?	QUIENES SE VAN A BENEFICIAR	QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO	QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO
							de los enfermos.
Eficiencia en el servicio de educación	Si, mala infraestructura educativa, servicio de mala calidad, contratación de maestros profesionales.	Humanos Sociales Naturales	Si, representante de las agencias, rancherías y cabecera municipal	2-4 años	Municipio	Ninguno	Bajos rendimientos en el aprendizaje de los alumnos, que no se cuenta con una actualización en infraestructura
Eficiencia institucional para brindar mejores servicios a la ciudadanía	Si, calles en mal estado, infraestructura de la red de agua potable, el mal estado de la red eléctrica y alumbrado público insuficiente, falta de reglamento y cuidado de los panteones, no existen centro de diversión, mantenimiento de caminos. Migración	Humanos Económico Sociales Naturales Culturales	Si, representante de las agencias, rancherías y cabecera municipal	1-3 años	Municipio	Ninguno	Falta de desarrollo, mala educación, mala imagen de la comunidad.

## MATRIZ DE OBJETIVOS

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES
Uso sustentable del agua	Formular un reglamento municipal del uso	Fortalecer el comité de agua potable tanto en la cabecera municipal, como en sus agencias y	Reglamento municipal para el uso adecuado del agua

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES
	sustentable del agua	rancharías. Construcción, ampliación, rehabilitación y mantenimiento de la red de agua potable, en la cabecera como en sus agencias. Capacitación de los agricultores en el manejo de los sistemas de riego	potable Sensibilización y concientización de los habitantes para el cuidado del agua Padre de usuarios actualizados Reglamento del comité encargo del agua potable Rehabilitación de la red de distribución Instalación de sistemas de cloración de agua potable Regularización y reparación de tomas domiciliarias
Mejoramiento de vías de comunicación	Apertura, mantenimiento y pavimentación de calles y caminos cosecheros	Pavimentación de calles dentro de la comunidad. Apertura y dar mantenimiento a los caminos cosecheros Organizar tequios para dar mantenimiento a los caminos	Pavimentación de calles dentro de la comunidad Apertura y dar mantenimiento a los caminos cosecheros para obtener mejorar la productividad y comercialización
Altos rendimientos en los cultivos	Mayor interés de los productores, mayor producción de calidad y que exista competitividad de sus productos en el mercado	Capacitación para la conservación y productividad de las tierras. Promover la organización de grupos productores. Infraestructura necesaria para el desarrollo de las actividades agropecuarias.	Conservación de los terrenos de cultivo. Inducir a los productores al cambio de químicos por abonos orgánicos para mayores rendimientos. Establecer convenios para la venta de sus productos. Terrenos con sistema de riego tecnificado. Construir sistemas de almacenamiento y captación de agua pluviales. Maquinaria y equipo necesario para el cultivo.
Eficiencia en el servicio de salud	Desarrollar políticas para los servicios de salud de calidad y prevenir las enfermedades	Impulsar la cultura de prevención de enfermedades en la población. Que los comités de salud sean organizados y eficientes Mejor infraestructura y equipamiento en salud	Fortalecer y mejorar las relaciones entre comités y h. Ayuntamiento Adquisición de mobiliario y equipo Abastecimientos de medicamentos

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES
			<p>Estudios de factibilidad de construcción de centros de salud</p> <p>Capacitar a los responsables en medicina preventiva y primeros auxilios</p>
Eficiencia en el servicio de educación	Establecer infraestructura educativa de calidad así como el servicio y abastecimiento del material y equipo necesario.	<p>Impulso de programas educativos</p> <p>Mejorar la infraestructura educativa</p> <p>Capacitación para los integrantes de los comités de educación y profesores</p>	<p>Incrementar el nivel medio de lectura</p> <p>Fortalecer relación entre comités y Ayuntamiento.</p> <p>Proveer de equipo, material y mobiliario en los planteles educativos.</p>
Eficiencia institucional para brindar mejores servicios a la población	Fortalecer el desempeño en sus funciones de los integrantes de la administración municipal para mejorar la calidad de los servicios que se prestan a la ciudadanía	<p>Desarrollo de reglamentación municipal</p> <p>Fortalecer la estructura y operatividad de la administración municipal</p> <p>Actualización de los servicios públicos prestados por el h. Ayuntamiento.</p>	<p>Elaborar reglamentos para la administración municipal</p> <p>Gestionar un relleno sanitario y equipamiento de recolección de desechos</p> <p>Rehabilitación y/o construcción del sistema de agua potable</p> <p>Rehabilitación y mantenimiento a la red eléctrica y alumbrado público</p> <p>Construcción de muros de contención y bordos de retención de agua</p> <p>Pavimentación de calles</p> <p>Apertura y mantenimiento de caminos cosecheros</p> <p>Capacitación y equipamiento a los integrantes de la administración municipal</p> <p>Construcción y equipamiento en los planteles educativos.</p> <p>Capacitación, medicamentos y mobiliario necesario para la salud</p> <p>Adquisición de vehículo y equipo necesario para el servicio de seguridad.</p>

## PLAN DE ACCIÓN

OBJETIVO GENERAL	RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	TIEMPO
Dotar de servicios de agua potable	<p>Construcción de tanque de almacenamiento en el trapichito</p> <p>Rehabilitación y mantenimiento del sistema de agua potable en la ranchería el limón, el horno de cal, el trapichito y las catarinas</p> <p>Rehabilitación y ampliación de la red de agua potable en la cabecera municipal</p> <p>Rehabilitación del sistema de agua potable en la agencia de san José de gracia</p> <p>Ampliación de la red de agua potable en el paraje llano del panteón de la agencia de san juan guegoyache</p>	<p>Asamblea general, elaboración de proyecto, expediente técnico, solicitudes de recursos, estudio de impacto ambiental.</p>	<p>Autoridad municipal, comité de agua potable</p>	<p>3 años</p>
Cubrir las necesidades de energía eléctrica y alumbrado publico	<p>Ampliación de la red de energía eléctrica en la ranchería el limón, horno de cal, las catarinas, el trapichito y cabecera municipal.</p> <p>Ampliación de la red eléctrica para la escuela telesecundaria en la agencia de san José de gracia</p> <p>Ampliación de la red eléctrica en el paraje del panteón de la agencia de san juan guegoyachi</p>	<p>Asamblea general, elaboración de proyecto, expediente técnico, solicitudes de recursos, estudio de impacto ambiental.</p>	<p>Autoridades municipales y comités encargados</p>	<p>3 años</p>

OBJETIVO GENERAL	RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	TIEMPO
Incremento de infraestructura educativa	<p>Construcción de plaza cívica en la escuela telesecundaria de la agencia de san José de gracia.</p> <p>Construcción de plaza cívica en la escuela primaria "maría sklodwska" de la agencia de las margaritas</p>	Asamblea general, elaboración de proyecto, expediente técnico, solicitudes de recursos.	Autoridades municipales y comités encargados	2 años
Rehabilitación de vías de comunicación y caminos cosecheros	<p>Pavimentación de calles en la cabecera municipal y agencias</p> <p>Rehabilitación de caminos cosecheros</p>	Asamblea general para la participación de la ciudadanía en los trabajos, proyecto, expediente técnico, y solicitud de los permisos correspondientes.	Autoridades municipales, comisariado de bienes comunales y ejidales	3 años
Proyectos productivos	<p>Pavimentación de canales de riego en la cabecera municipal</p> <p>Tecnificación de los sistemas de riego</p> <p>Capacitación para el saneamiento y aprovechamiento de las tierras.</p> <p>Capacitación pata la erradicación de plagas</p>	Asamblea general, proyectos, expedientes técnicos, programas de capacitación, solicitudes para apoyos.	Autoridades municipales, comisariado de bienes comunales y ejidales, y comités	5 años
Saneamiento ambiental	<p>Construcción de relleno sanitario.</p> <p>Adquisición de equipo compactador de basura.</p> <p>Planta de tratamiento de residuos en la agencia de San José de Gracia</p> <p>Cursos de capacitación para el tratamiento y recolección de desechos orgánicos e inorgánicos.</p>	Asamblea general, proyectos, solicitudes de apoyo, capacitaciones, expedientes técnicos y permisos correspondientes.	Autoridades municipales,	3 años

## ANEXOS: Plan local de acción D habitat



**San Pedro Totolá pam**

*Tierra fuerte*

Profesionalización Municipal

### PLAN DE ACCION

#### Visión e Inversión Estratégica

San Pedro Totolá pam	Municipio	333
San Pablo Villa de Mitla	Microrregión	47
Tlaxiaco	Distrito	20
Valles Centrales	Región	8

Palacio Municipal  
San Pedro Totolá pam  
Oaxaca, México

14 de Febrero de 2012

Municipio  
sin mezcla de  
recursos  
2011

## CONTENIDO

- Planificación Estratégica
- Participantes
- Contexto-Diagnóstico
- Plan de Acción
  - Visión
  - Diagramación Espacial
  - Objetivos Estratégicos
  - Acción
  - Seguimiento
  - Bases de Coordinación
- Identidad
- Ante-proyecto
- Anexos



Palacio Municipal y Ayuntamiento



## PLAN DE ACCION

### Qué se necesita?

- |   |                        |
|---|------------------------|
| ✓ Fortalecer la gestión municipal           | nosotros               |
| ✓ Analizar la coyuntura actual              | dónde estamos          |
| ✓ Consensuar una visión local               | adónde vamos           |
| ✓ Generar una diagramación espacial         | en qué entorno físico  |
| ✓ Definir una inversión estratégica         | cómo lo hacemos        |
| ✓ Identificar los recursos disponibles      | con qué lo hacemos     |
| ✓ Priorizar los proyectos en el presupuesto | por dónde empezamos    |
| ✓ Alinear la planeación al Plan Estatal     | con qué parámetros     |
| ✓ Aplicar la apertura programática 2012     | con qué requerimientos |



## PARTICIPANTES

### AGENCIAS

- |                                  |                                      |
|----------------------------------|--------------------------------------|
| 1. Jorge Carriedo García         | Agente San Juan Guegoyachi           |
| 2. Alfredo Nazariego San Germán  | Agente Suplente San Juan Guegoyachi  |
| 3. Francisco Leonel Pérez Aragón | Secretario San Juan Guegoyachi       |
| 4. Ciriaco Nazariego Lorenzo     | Regidor 2º San Juan Guegoyachi       |
| 5. Alfredo Nazariego San Germán  | Regidor 3º San Juan Guegoyachi       |
| 6. Pablo Danzer Chávez López     | Regidor 4º San Juan Guegoyachi       |
| 7. Fabián Nazariego Lorenzo      | Regidor 5º San Juan Guegoyachi       |
| 8. Alfredo Nazariego San Germán  | Regidor 3º San Juan Guegoyachi       |
| 9. Enrique Altamirano C.         | Agente de Policía San José de Gracia |
| 10. Efrén Ruiz Ruiz              | Agente Suplente San José de Gracia   |
| 11. Antonio Méndez Rosales       | Tesorero San José de Gracia          |
| 12. Juan Sosa Aguirre            | Secretario San José de Gracia        |
| 13. Armando García Colmenares    | Agente Las Margaritas                |
| 14. Freddy Rosario Miguel        | Secretario Las Margaritas            |
| 15. Cresenciano López            | Tesorero Las Margaritas              |
| 16. Joel Rosario Ruiz            | 3º Mayor Las Margaritas              |



# CONTEXTO

## San Pedro Totolápam

- **Breve historia**  
 Fundado en el año 1306, sus títulos le fueron expedidos en 1572. Totolápam significa "en el agua de las gallinas". Se compone de Totollin (gallina del país, cierta ave acuática), Atl (el agua), y Pan, (en o sobre).
- **Actividad económica**  
 La agricultura es la actividad más representativa del municipio, principalmente de autoconsumo. Se produce principalmente maíz, frijol y frutas como jiotilla, pitahaya, papaya, mango y tamarindo. También se explotan los recursos pétreos, minerales, resina del copal y leña. Se elabora mezcal artesanal.



<http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/oxaca/municipios/20134a.htm>

## CONTEXTO

2012 Fondo 3 (FAISM): 2,086,897				
RECURSOS ASIGNADOS				
2011				
Ramo 33		Ramo 28		Total
Fondo 3	Fondo 4	Total	Participaciones	Participaciones
2,521,173.00	1,210,111.00	3,731,284.00	2,454,290.00	6,185,574.00

## San Pedro Totolápam

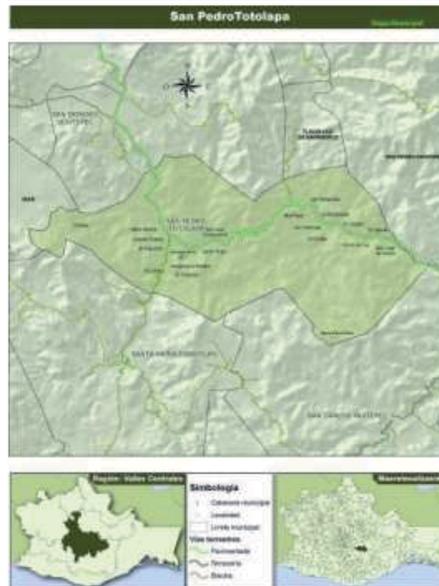
- **Ubicación**

  - Región Valles Centrales # 8
  - Distrito Tlaxiaco # 20
  - Microrregión Mitla # 47
  - Municipio # 333
- **Población**

  - Municipio (2,603)
  - Cabecera (1,585)
- **Principales Autor. Auxiliares**

  - San José de Gracia (348)
  - San Juan Guegoyachi (156)
  - Las Margaritas (115)
- **Gobierno**

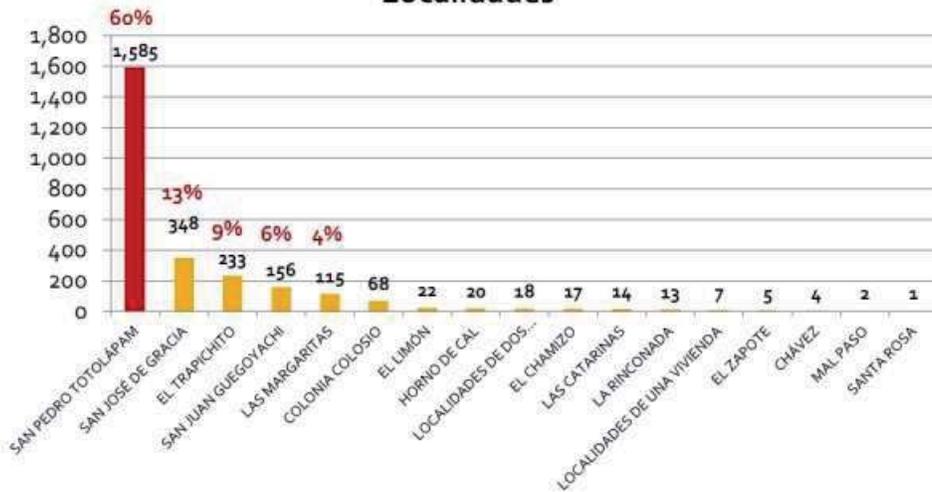
  - Régimen Político: usos y costumbres
  - Duración: 3 años



Secretaría de Finanzas / Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI 2011

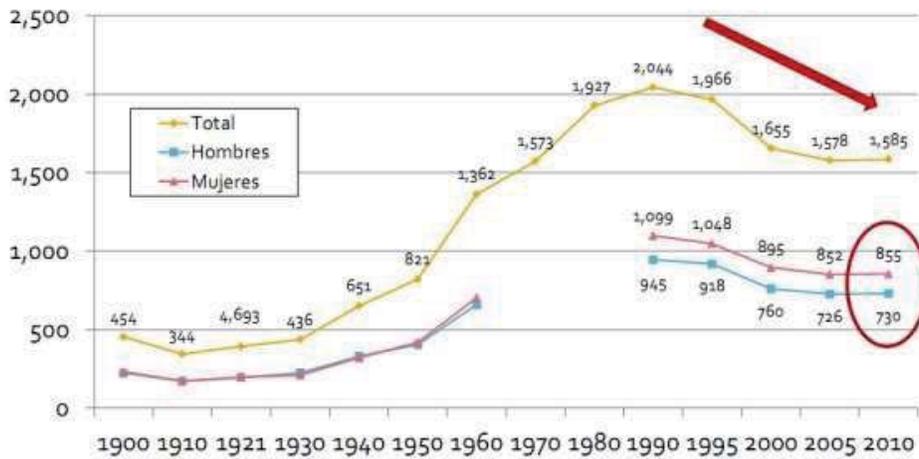
# CONTEXTO

Localidades



# DIAGNOSTICO

Población



Archivo Histórico de Localidades, Marco Geoestadístico Nacional, INEGI 2011.

# DIAGNOSTICO

## Infraestructura

### Educación

- Cabecera municipal San Pedro Totolápam
  - Jardín de Niños "Doña Josefa Ortiz de Domínguez"
  - Jardín de Niños "María Sklodowska" (El Trapichito)
  - Primaria "Aguiles Serdán"
  - Escuela Secundaria Técnica No. 8o
  - Bachillerato IEEVO
- Agencia Las Margaritas
  - Primaria "Hermanos Flores Magón"
- Agencia de San Juan Guegoyachi
  - Jardín de Niños "José Vasconcelos"
  - Primaria "Enrique C. Rebsamen"
- Agencia San José de Gracia
  - Jardín de niños "Niño Artillero"
  - Primaria "Presidente Madero"

### Salud

- Unidad Médica de IMSS

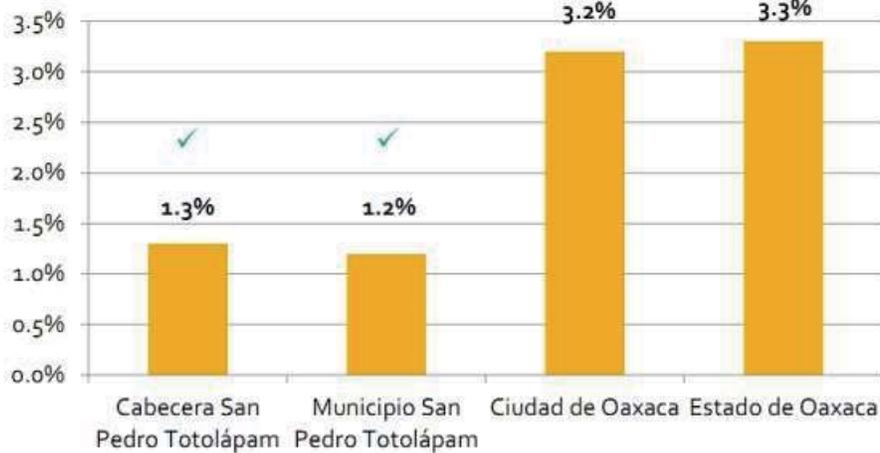


Quiosco frente al Palacio Municipal y Unidad Médica IMSS

[www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/oaxaca/municipios/](http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/oaxaca/municipios/)

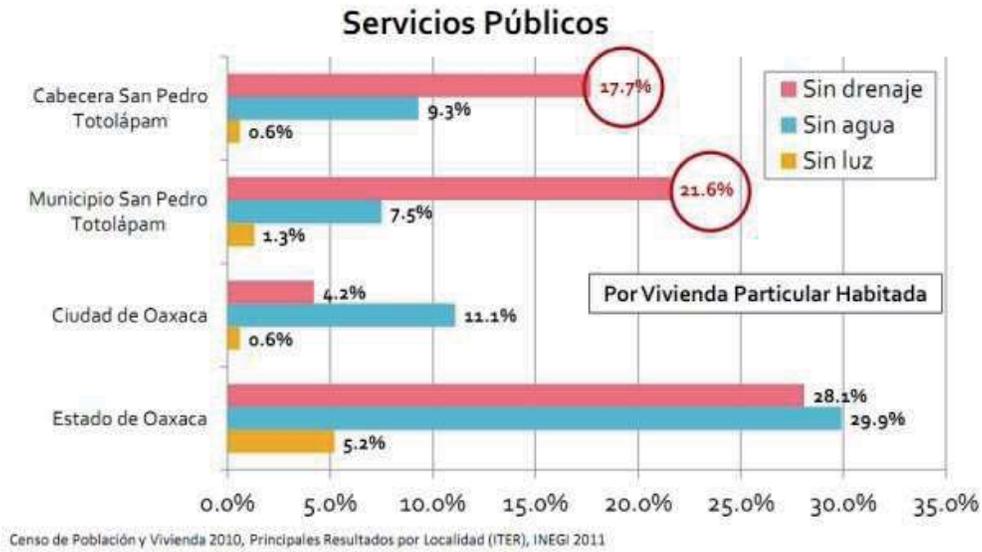
# DIAGNOSTICO

## Desempleo

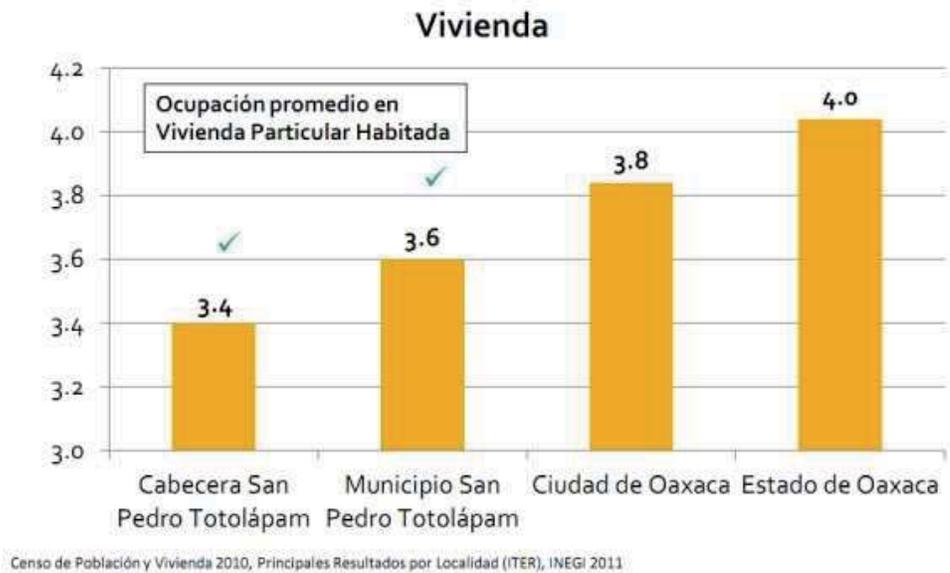


Censo de Población y Vivienda 2010, Principales Resultados por Localidad (ITER), INEGI 2011

# DIAGNOSTICO

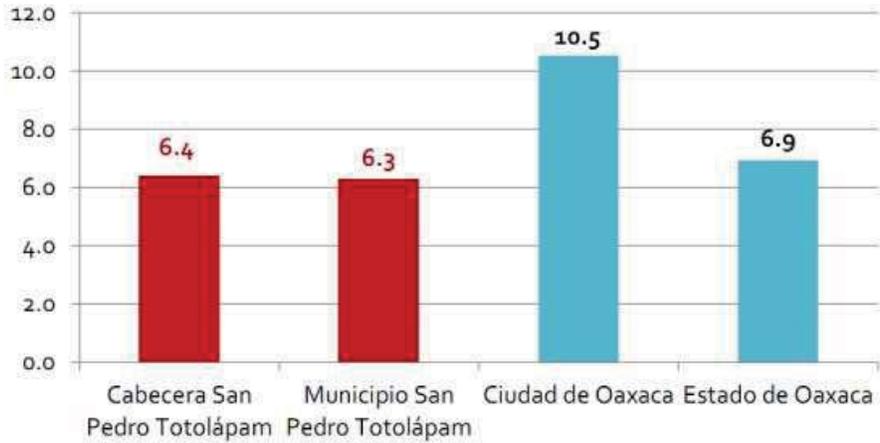


# DIAGNOSTICO



# DIAGNOSTICO

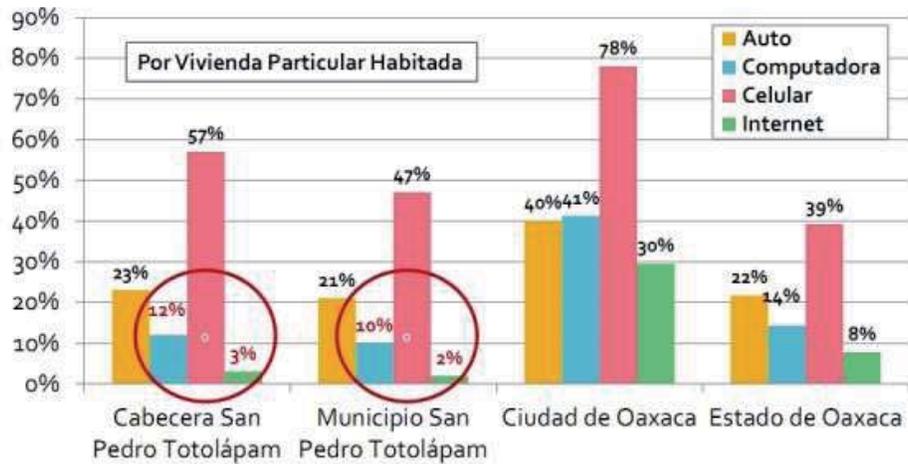
## Grado Promedio de Escolaridad



Censo de Población y Vivienda 2010, Principales Resultados por Localidad (ITER), INEGI 2011

# DIAGNOSTICO

## Tecnología/Conectividad

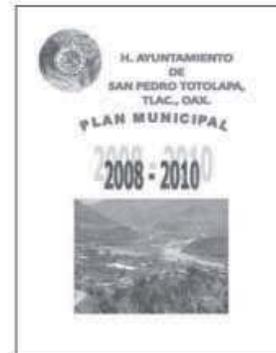


Censo de Población y Vivienda 2010, Principales Resultados por Localidad (ITER), INEGI 2011

## DIAGNOSTICO

### Plan Municipal de Desarrollo 2008-2011

- Problemas
  - Falta de disponibilidad de agua potable
  - Vías de comunicación en mal estado
  - Bajos rendimientos en los cultivos
  - Ineficiencia en el sistema de salud
  - Ineficiencia del servicio de educación
  - Contaminación por falta de rellenos sanitarios
- Ejes de acción
  - Rehabilitación y ampliación de red de agua potable
  - Construcción de obras de captación de agua
  - Pavimentación de calles
  - Construcción de puente vehicular en la cabecera
  - Tecnificación agraria (sistemas de riego, fertilización)
  - Mejorar equipamiento, abastecimiento y personal de salud
  - Rehabilitación y equipamiento escolar y capacitación de profesores
  - Re-evaluación de recolección y desecho de basura
  - Rehabilitación de red eléctrica y de alumbrado público
  - Creación de centros deportivos y canchas



## DIAGNOSTICO

### Puntos sobresalientes

1. Concentración poblacional del 60% en cabecera municipal (INEGI, 2010)
2. Disminución poblacional en cabecera del 22% en los últimos 20 años (INEGI, 2010)
3. Mujeres 17% más que hombres en cabecera municipal (INEGI, 2010)
4. Bajo nivel de desempleo (INEGI, 2010)
5. Ocupación de vivienda en niveles menores al promedio estatal (INEGI 2010)
6. Un quinto de los hogares sin drenaje (INEGI, 2010) (No existe drenaje)
7. Bajo grado promedio de escolaridad (6 años promedio) (INEGI, 2010)
8. Mínima conectividad informática (PC-internet) (INEGI 2010)
9. Falta de preparación del plantel docente (Ayuntamiento)
10. Falta de empleo (Ayuntamiento)
11. Baja producción del campo por falta de capacitación y apoyo (Ayuntamiento)
12. Mal servicio del centro de salud (Ayuntamiento)
13. Falta de agua potable en agencias (Ayuntamiento)
14. Falta de luz en nuevas colonias en agencias (Ayuntamiento)

## DIAGNOSTICO – FODA

### Fortalezas (internas/actuales)

1. Río Quiechapa y Arroyo Seco
2. Recursos pétreos
3. Carretera al Istmo
4. Resina del copal
5. Frutos (shuega/jjotillo, pitahaya)
6. Leña muerta

### Oportunidades (externas/potenciales)

1. Comercio
2. Agua para producción (limón, papaya, tamarindo, mango, otros)
3. Aumentar recolección de pitahaya, jjotillo y copal

### Debilidades

1. Falta de aprovechamiento de recursos
2. Miedo a invertir
3. Educación pobre
4. Falta de asesoría técnica para el campo
5. Obstáculos para tramitar recursos

### Amenazas

1. Explotación excesiva de recursos (piedra, copal)
2. Contaminación del río por falta de relleno sanitario
3. Incremento de insumos del agro
4. Sequía en siembra de temporada

## Plan de Acción

San Pedro Totolápam



# VISION

**San Pedro Totolápam**  
es un pueblo rico en recursos naturales  
y con grandes oportunidades de crecimiento  
que busca organizarse para generar mayor productividad,  
crear nuevos empleos y formar grandes productores  
para así alcanzar la autosuficiencia



# DIAGRAMACION ESPACIAL



## OBJETIVOS ESTRATEGICOS

OE1. Generar oportunidades de negocio y empleo

OE2. Disponer de agua para riego

OE3. Dotar de agua potable en agencias

OE4. Evitar contaminación por residuos

## ACCION

Potencial Mezcla

FODA Objetivo	ESTRATEGIA Línea de Acción	PED Eje/Tema	BENEF.	RESP.	PLAZO	COSTO Estimado	DEP. Factib.	FIN. Concert.	DEP. Valid.
<b>OE1</b>	Implementar proyectos productivos					Mill.			
Acción 1.1	Trituradora y seleccionadora de pétreos	5.1	10 fam./600	Reg. Ob.	Sem. II	10.0	STYDE	STYDE	STYDE
Acción 1.2	Seleccionadora y empacadora de frutos	5.2 / 5.5	300/600	Tesorero	Sem. II	4.0	SEDAPP SAGARPA	SPPP	SINFRA
Acción 1.3	Refinadora y procesadora de copal	5.2 / 5.5	100/600	Tesorero	Sem. II	4.0	SEDAPP SAGARPA	SEDAPP	SINFRA
<b>OE2</b>	Captar y distribuir agua para riego								
Acción 2.1	Retenes de captación	4.3 / 7.3	1,500	Agentes	2012	2.0	SEDAPP	SPPP	CNA
Acción 2.2	Sistemas de riego	4.3 / 7.3	500	Agentes	2012	2.0	SEDAPP SAGARPA	SEDAPP	SEDAPP
<b>OE3</b>	Mejorar disponibilidad de agua potable								
Acción 3.1	Ampliación (San Juan), rehabilitación (San José) y mantenimiento (Las Marg.)	5.5 / 5.11	156 + 400 + 100	Agentes	Trim. II	0.4 + 0.9 + 0.6	CEA	SPPP	CNA
<b>OE4</b>	Eliminar basura								
Acción 4.1	Relleño Sanitario	5.11	1,500	confirmar	2013	3.0	IEEDS	SPPP	IEEDS

## SEGUIMIENTO

#	QUE	CUANDO	QUIEN
1	Entrega de Plan de Acción (PLA) preliminar	21 Febrero	DHabitat
2	Acta Integración CDSM	Febrero	Mun./MDS
3	Mensaje Pte. Municipal - PMD	Febrero	Municipio
4	Programación Operativa Anual - PMD	Febrero	Mun./MDS
5	Acta Priorización Inversiones - PMD	Febrero	Mun./MDS
6	Acta Validación PMD - PMD	Febrero	Mun./MDS
7	Seguimiento de proyecto seleccionadora pétreo	Trimestre I	Mun./STYDE
8	Seguimiento de proyecto empacadora frutos	Trimestre I	Mun./SEDAFP
9	Definición de emplazamiento para retenes de agua	Trimestre I	Mun./SEDAFP
10	Análisis / concertación de agua potable en agencias	Trimestre I	Mun./SPPP
11	Consideración de potenciales sistemas de riego	Trimestre I	Mun./SEDAFP
12	Valoración de relleno sanitario	Trimestre I	Mun./IEEDS

## BASES DE COORDINACION

- **Trituradora y seleccionadora pétreo**  
 • Reg. Obras (Magdaleno Ruiz) 951-128-1831  
 • Formación Ente Paramunicipal Ley de Planeación Municipal (Título II)  
 • Incremento ingresos Ley General de Ingresos Municipales  
 • STYDE (Fondo Oaxaca) 951-502-1200 / 951-516-01 23 (ext. 1512)
- **Seleccionadora y empacadora de frutos**  
 • Tesorero (Jesús León) 951-160-8604  
 • SEDAFP – Comercialización (Eric Torres) 501-6900 (ext. 25536)
- **Retenes de agua (Arroyo Seco / Río Quiechapa)**  
 • Agentes (Jorge Carriedo, Armando García) 553-2535 (Municipio)  
 • SEDAFP – Inversión Productiva (Víctor Hernández) 501-6900 (ext. 25509)
- **Agua potable en agencias**  
 • Pte. Municipal (Eleazar Palacios) 951-179-4039 / [totolapam@hotmail.es](mailto:totolapam@hotmail.es)  
 • CEA – Planeación (Pablo Ríos/Rubí Sánchez) 501-6900 (ext. 22004)  
 • SPPP/SEFIN – Planeación (Julio Domínguez) 501-5000 (ext. 12527)  
 • MDS – Módulo (Primo Aquino/Jorge Moscoso) 562-1177 / 951-124-2895 / 951-150-9461  
[primoaquino@oaxaca.gob.mx](mailto:primoaquino@oaxaca.gob.mx)
- **Relleno sanitario**  
 • IEEDSO – Manejo Residuos Sólidos (Nancy Arango) 501-6900 (ext. 26892) / [arango\\_mn@yahoo.com.mx](mailto:arango_mn@yahoo.com.mx)  
 • SPPP/SEFIN – Planeación (Julio Domínguez) 501-5000 (ext. 12527)

# IDENTIDAD

#	ELEMENTO	DESCRIPCION	MUNICIPIO
1	Símbolo local	(elemento distintivo del lugar)	Copal / Jiotillo
2	Logotipo	(imagen o emblema local)	Jiotillo
3	Frase	(eslogan o rúbrica)	Tierra fértil
4	Atractivo especial	(edificio, naturaleza, otro)	Rio Quiechapa
5	Animal pintoresco	(pájaro, insecto, otro)	Guajolote
6	Flor típica	(o fruta, otro)	Jacaloxuchitl
7	Árbol atractivo	(o fruto, otro)	Copal
8	Piedra autóctona	(o metal, otro)	Cantera verde
9	Color representativo	(o aroma, otro)	Verde
10	Comida distintiva	(o bebida, postre, otro)	Enchiladas coloradas
11	Fiesta principal	(o mercado, celebración, otro)	Señor de Oriente (3º vie cuar.)
12	Baile particular	(o música)	Fandanguito
13	Artesanía diferencial	(o producto del lugar)	Mermelada de jiotillo



**San Pedro Totolápam**

*Tierra fuerte*

**Ante-Proyecto**  
**Empacadora de frutos locales**  
**Relleno sanitario / Otros**



## Seleccionadora y Empacadora de Jiotillo y Pitahaya



## Potencial Relleno Sanitario



Basurero a orillas del Arroyo Seco



## Otras Oportunidades



Iglesia

- Incrementar recursos propios
- Considerar acceso integral al pueblo desde la carretera
- Reubicar tianguis
- Generar diagramación urbana



Cruce norte río Arroyo Seco



Puente sur río Arroyo Seco (en construcción)

# PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

## Espacios de Planeación

- FEDERAL
- ESTATAL
- REGIONAL
- MICRO-REGIONAL
- MUNICIPAL
  - Plan de Acción (PLA)
    - con apoyo SPPP / SEFIN
    - MDS / SEDESOH
    - FCM / SEGEGO
  - Plan Municipal de Desarrollo (PMD)



## ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES

### EJERCICIO 2013.

En el Municipio de San Pedro Totolapam, Distrito de Tlacolula, Estado de Oaxaca, siendo las doce horas del día ocho del mes de marzo del año **dos mil trece**, reunidos en las oficinas que ocupa la galera municipal, los integrantes del Concejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM) 2013, con la finalidad de priorizar obras, acciones y proyectos a realizarse en el Municipio, con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33, Programas y recursos convenidos con los Gobiernos Federal o Estatal, para el presente ejercicio, bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista de los concejeros convocados y verificación del quórum legal.
2. Instalación legal de la Sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Informe del monto asignado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33 y otras fuentes de financiamiento.
5. Información sobre los Ejes Estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo.
6. Información de los Programas y Estrategias de Inversión del Gobierno Federal y Estatal\*.
7. Información y descripción de obras en proceso, por etapas e inconclusas.
8. Recepción de Actas de selección de obras, acciones y proyectos por parte de los concejeros.
9. Criterios para el análisis y priorización de obras, acciones y proyectos.
10. Análisis y priorización de obras, acciones y proyectos posibles de financiar:
  - a) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.
  - b) Otras fuentes de Financiamiento\*.
11. Acuerdos.  
Clausura de la sesión.

1, 2, 3.- Acto seguido se procedió al pase de lista, verificando que existe el quórum legal, estando presentes 25 concejeros de 28 convocados, por lo que el Presidente del Concejo de Desarrollo Social Municipal instaló legalmente la sesión, instruyendo al Secretario del Concejo, la lectura del orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad.

4.- Se procedió a informar al CDSM el monto de los recursos asignados al Municipio del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, que es por \$2,213,493.22 (Dos millones doscientos trece mil cuatrocientos noventa y tres mil cuatrocientos noventa y tres pesos 22/100); en cuanto al fondo de aportaciones para el fortalecimiento municipal, o fondo IV, es de \$ 1,241,175.24 asimismo se dieron a conocer otras inversiones públicas y

privadas posibles de gestionar por parte de la autoridad municipal.

5.- Se dieron a conocer las estrategias y líneas de acción establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo; así como la importancia de alinear las propuestas de obras, acciones y proyectos presentadas por los concejeros para poder gestionar recursos de otras fuentes de recursos.

6.- Se informó al CDSM sobre los programas, políticas y prioridades de inversión del Gobierno Federal y Estatal en las microrregiones, municipios y localidades de atención prioritaria.

7.- El Presidente Municipal informó sobre las obras en proceso, por etapas, e inconclusas.

8.- Se recibieron las Actas de Selección de Obras, Acciones y Proyectos presentadas por los concejeros.

### Propuestas de Obras y Acciones

LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA O ACCIÓN	POSIBLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO
San José de Gracia	Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica, (Primera etapa).	FISM- INGRESOS PROPIOS- CONVENIO ESTATAL
Las Margaritas	Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica.	FISM- INGRESOS PROPIOS
San Juan Guegoyachi	Pavimentación con concreto hidráulico de varias calles	FISM

San Pedro Totolapam	Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica, en la colonia el estudiante y calle Iturbide.	FISM-INGRESOS PROPIOS
San Pedro Totolapam	Pavimentación con concreto hidráulico de calles en la colonia Luis Donaldo Colosio.	FISM-INGRESOS PROPIOS
San Pedro Totolapam.	Ampliación de la red de distribución de agua potable en la Colonia el Trapichito.	FISM-INGRESOS PROPIOS.
San Pedro Totolapam.	Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica	FISM-INGRESOS PROPIOS
San Pedro Totolapam	Terminación de la Ampliación de la red de agua potable en las tres agencias (San José de Gracia, Las Margaritas, San Juan Guegoyachi)	FISM

9.- Se informó sobre los criterios que se utilizarán para analizar y priorizar las obras, acciones y proyectos a financiar con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33. Entre estos; alineación de las propuestas con el Plan Municipal de Desarrollo y Presupuesto de Egresos; que las obras y acciones sean elegibles con el fondo; que estas puedan iniciarse y concluirse en el mismo ejercicio fiscal y que sean consideradas prioritarias en las estrategias de inversión del gobierno federal y estatal.

10.- Tomando en cuenta los criterios presentados en el punto anterior, los integrantes del Concejo de Desarrollo Social Municipal analizaron y determinaron el orden de prioridad para el financiamiento de las obras con los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y gestión de otras fuentes de financiamiento, como a continuación se menciona:

**A) Análisis para la Priorización de Obras y Acciones propuestas para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.**

LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA O ACCIÓN	ALINEACIÓN AL PMD	IMPACTO TERRITORIAL	Aportación de Benef. Directos
-----------	----------------------------	-------------------	---------------------	-------------------------------

LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA O ACCIÓN	ALINEACIÓN AL PMD	IMPACTO TERRITORIAL	Aportación de Benef. Directos
San José de Gracia	Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica, (Primera etapa).	SI	MUNICIPAL	Se acuerda en convenio
Las Margaritas	Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica.	SI	MUNICIPAL	Se acuerda en convenio
San Juan Guegoyachi	Pavimentación con concreto hidráulico de varias calles	SI	MUNICIPAL	Se acuerda en convenio
San Pedro Totolapam	Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica, en la colonia el estudiante y calle Iturbide.	SI	MUNICIPAL	Se acuerda en convenio
San Pedro Totolapam	Pavimentación con concreto hidráulico de calles en la colonia Luis Donaldo Colosio.	SI	MUNICIPAL	Se acuerda en convenio
San Pedro Totolapam.	Ampliación de la red de distribución de agua potable en la Colonia el Trapichito.	SI	MUNICIPAL	Se acuerda en convenio
San Pedro Totolapam.	Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica	SI	MUNICIPAL	Se acuerda en convenio
San Pedro Totolapam	Terminación de la Ampliación de la red de agua potable en las tres agencias (San José de Gracia, Las Margaritas, San Juan Guegoyachi)	SI	MUNICIPAL	Se acuerda en convenio

**A1) Orden de prioridad de Obras y Acciones a financiar con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.**

Orden de prioridad	Localidad	Nombre de la obra o acción	Unidad obra	Cantidad obra	Benef. Directos	Benef. Directos	Total Benef. Directos
					Mujeres	Hombres	

1	Cobertura Municipal	2% Programa de Desarrollo Institucional.	programa	1	1,364	1,214	2,603
2	Cobertura Municipal	3 % gastos indirectos	pago	12	1,364	1,214	2,603
3	San Pedro Totolapam	Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica, en la colonia el estudiante y calle Iturbide.	ML	350	20	50	70
4	San Pedro Totolapam	Terminación de la Ampliación de la red de agua potable en las tres agencias (San José de Gracia, Las Margaritas, San Juan Guegoyachi)	SISTEMA	3	320	299	619
5	San Pedro Totolapam	Pavimentación con concreto hidráulico de calles en la colonia Luis Donaldo Colosio.	ML	100		25	25
6	San José de Gracia	Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica, (Primera etapa).	ML	400	182	166	348
7	Las Margaritas	Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica.	ML	300		10	10

8	San Juan Guegoyachi	Pavimentación con concreto hidráulico de varias calles	ML	100	2	6	8
9	San Pedro Totolapam.	Ampliación de la red de distribución de agua potable en la Colonia el Trapichito.	ML	300	20	20	40
10	San Pedro Totolapam.	Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica	ML	400	5	5	10

**B) Análisis de Obras y Acciones a financiar con otras fuentes de financiamiento.**

Localidad	Nombre de la obra o acción	Alineación al PMD	Impacto Territorial	Posible Fuente de Fin.	No. de Benef. Directos	Aportación de Benef. Directos
-----------	----------------------------	-------------------	---------------------	------------------------	------------------------	-------------------------------

**11. Acuerdos:**

**Primero.-** El Concejo de Desarrollo Social Municipal, aprueba íntegramente la priorización de obras enunciadas en el punto 10 incisos A1) y B).

**Segundo.-** El Presidente Municipal, notificará las obras, acciones y proyectos que sean aprobados por el Cabildo, que reúnan los requisitos que determine la factibilidad social, ambiental, técnica y económica.

**Tercero.-** El Concejo de Desarrollo Social Municipal, dará seguimiento a las obras priorizadas por el Concejo y aprobadas por el Cabildo Municipal.

**Cuarto.-** El Concejo de Desarrollo Social Municipal, conocerá y utilizará los instrumentos para informar sobre la aplicación de los recursos públicos.

12. No habiendo otro asunto que tratar, se clausura la sesión, levantándose la presente a las trece horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

**INTEGRANTES DEL CONCEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL**

**Por el H. Ayuntamiento.**

**C. ELEAZAR PALACIOS SIBAJA**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**C. FRANCISCO PALACIOS JIMENEZ**  
**SÍNDICO MUNICIPAL**

**C. JUAN DE DIOS SIBAJA ORTIZ**  
**REGIDOR DE HACIENDA**

**C. E. CIPRIANO ARANGO AGUIRRE**  
**REGIDOR DE EDUCACIÓN**

**C. VIRGILIO ORTIZ CORTEZ**

**C. ESTEBAN LÓPEZ GÓMEZ**

**REGIDOR DE CONTRALORÍA SOCIAL**

**REGIDOR DE ECOLOGÍA**

**C. LUIS NEFAKI CASTELLANOS GOMEZ**

**C. MAGDALENO LUIS MUÑOZ**

**REGIDOR DE SALUD**

**REGIDOR DE OBRAS**

**C. JORGE RAMIREZ LUIS**

**C. AQUILINO LUIS RIOS**

**REGIDOR DE ASUNTOS RELIGIOSOS**

**REGIDOR DE DEPORTES.**

**Autoridades Auxiliares.**

**C. BERNARDO ARELLANES GONZALEZ.**

**C. ALFREDO ROSALES RUIZ.**

**Agente de Policía de San José de Gracia**

**Agente de Policía de las Margaritas**

**C. ISRAEL VELASCO DIAZ.**

**Agente Municipal de San Juan Guegoyachi**

**Representantes de Barrios y Colonias.**

**C. FRANCISCO MUÑOZ RIOS.**

**Jefe de la Colonia el Trapichito.**

**Representantes de Comités.**

**C. JUAN RUIZ MIJANGOS.**

**Presidente del comité del IEBO**

**C. NEMESIO RUIZ RUIZ.**

**Presidente del Comité del Agua Potable**

**C. EMILIO RODRIGUEZ LUIS.**

**Presidente del Jardín de Niños el  
TRAPICHITO**

**C. NOE RAMIREZ HERNANDEZ.**

**Presidente de la Esc. Prim. Aquiles  
Serdán**

**C. ARTURO RODRIGUEZ**

**Presidente del Comité de la Clínica**

**C. ADELAIDO DIAZ LOPEZ.**

**Presidente del Jardín de Niños Doña  
Josefa Ortiz de Domínguez.**

**C. PEDRO GONZALEZ RODRIGUEZ.**

**Presidente del Comité de la Escuela  
Secundaria Técnica No. 80**

**C. PORFIRIO RODRIGUEZ LUIS.**

**Presidente del Comité del Basurero  
Municipal**

**C. JAVIER ALTAMIRANO ROSALES**

**Presidente del Comité del Panteón  
Municipio**

**C. GERARDO LEON MIJANGOS.**

**Presidente del Comité del Salón de  
Usos múltiples.**

**C. MARIO RUIZ SANTOS**

**Alcalde Único Constitucional**

**C. CIRILA PALACIOS SIBAJA**

**Presidenta del DIF Municipal**

**Representantes Agrarios.**

**C. GERMAN PERALTA CASTELLANOS**

**Presidente del Comisariado de Bienes  
Comunales**

**C. MARIO DÍAZ PANTOJA**

**Presidente del Comisariado de Bienes  
Ejidales**

**Otros auxiliares del Concejo de Desarrollo Social Municipal.**

**CONTRALOR SOCIAL**

**TESORERO MUNICIPAL**

**C. VIRGILIO ORTIZ CORTES**

**C. JESÚS LEÓN RAMÍREZ**

**Representantes de Dependencias e Instituciones Federales y Estatales**

**Profr. Jorge Martínez Moscoso**

**Jefe del Dpto. de VM y M del**

**MDS en Tlacolula**

**SECRETARIA MUNICIPAL**

**C. GEMA PERALTA SOSA**